



FEDERACION NACIONAL



DE JUDO  
GUATEMALA



PLAN  
ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL  
-PEI- 2021-2025

PLAN  
OPERATIVO  
MULTIANUAL -  
POM-

PLAN  
OPERATIVO  
ANUAL -POA-

## INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
Presentación	3-4
<b>PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	5
Análisis de mandatos	6-7
Análisis de políticas	8
Vinculación institucional	8-9
Clasificadores temáticos	10
Inclusión aporte a la Ley Marco Cambio Climático, Ley de Riesgos	10
Identificación, análisis y priorización de la problemática	11
<b>ANÁLISIS DE SITUACIÓN</b>	
Identificación, análisis y priorización de la problemática	12
Revisión, elaboración o adopción del modelo conceptual	12
Modelo Explicativo	13
Modelo Descriptivo	13-14
<b>FORMULACIÓN DE RESULTADOS</b>	
Identificación de los resultados y su cadena de causales	15
Cadena de resultados	15
Análisis de la población	16
Análisis de actores	17
<b>ANALISIS FODA</b>	
Matriz identificación de fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas	18
Establecimiento de estrategias, matrices FO Y DA	18
<b>MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	
Visión, misión, valores	19
Identificación y formulación de productos y subproductos	20
Formulación de productos y subproductos alineados al PAT	21
Análisis de situación	22
Seguimiento a nivel estratégico	23
Matriz de planificación estratégica institucional	24
Ficha Técnica de Indicador	25
<b>PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2025</b>	26
Marco estratégico institucional	27
Matriz de costeo de productos y subproductos a entregar en el marco POM 2021-2025	28-30
<b>PLAN OPERATIVO ANUAL 2021</b>	31
Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2021-2025	32
Matriz de programación anual y cuatrimestral de productos, subproductos, metas y costos	33
Matriz de vinculación de productos y subproductos con la red de categorías programáticas	34-35
<b>ANEXOS</b>	
Organigrama institucional	36
listado de insumos	37-55



## PRESENTACION

La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala, presenta para su consideración y análisis el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025, Plan Operativo Multianual 2021 – 2025 y el Plan Operativo Anual 2021, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76-97 Ley Nacional Para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El documento se elabora de acuerdo a las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- para el Ejercicio Fiscal 2021 y Multianual 2021-2025; y en observancia obligatoria a las Directrices establecidas en el Instructivo General emitido por el Presidente de la República para el fortalecimiento de la Gestión Pública por Resultados.

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto Número 101-97), respecto a la presentación por parte de las entidades públicas de su Plan Estratégico Institucional (PEI), la Federación Nacional de Judo de Guatemala ha formulado el presente correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021-2025, aplicando los instructivos e instrumentos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaria de Planificación y Programación de Planificación (SEGEPLAN), especialmente las Directrices para la Formulación Plan Presupuesto Anual 2021 y Multianual 2021-2025, en el marco de la Gestión por Resultados.

El -PEI- de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala está fundamentado en los siguientes documentos, criterios y prioridades:

- a) Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto No. 76-97
- b) Constitución Política de la Republica
- c) Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013
- d) Plan de Gobierno 2020 – 2024, Lineamientos generales de la PGG
- e) Políticas Culturales y Deportivas Nacionales
- f) Plan de Desarrollo Nacional
- g) Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032
- h) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Para el diseño de los resultados institucionales, productos, subproductos y acciones específicas, se ha tomado en cuenta el análisis situacional del sector cultura, la normativa legal y las políticas públicas que establecen las funciones, y proporcionan los lineamientos para las acciones a planificar, implementar y ejecutar por la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala.

La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala ha definido actividades enfocando la prestación de los servicios a resolver las necesidades, demandas y expectativas del deporte Federado, brindar perfeccionamiento deportivo y promover resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.

El presente documento incorpora en su contenido componentes importantes, tales como el marco estratégico, legal y político y el Plan Estratégico Institucional.



# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

-PEI-

2021-2025

## Análisis de Situación

La planificación estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en el qué hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se proveen. En función de este marco conceptual, el punto de partida de la planificación estratégica de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala, para identificar la problemática relacionado al deporte, y las acciones necesarias para alcanzar los objetivos.

### 1.1 Análisis de mandatos

Se refiere al cumplimiento legal de los mandatos que afectan la actividad de la entidad.

ANÁLISIS DE MANDATOS		
(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
<p><b>Constitución Política de la República de Guatemala</b></p> <p><b>Artículo 119.- inciso d)</b> Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia</p> <p><b>Artículo 134.-</b> Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado. La autonomía, fuera de los casos especiales contemplados en la Constitución de la República, se concederá únicamente, cuando se estime indispensable para la mayor eficiencia de la entidad y el mejor cumplimiento de sus fines. Para crear entidades descentralizadas y autónomas, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la República.</p> <p><b>Artículo 92.-</b> Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.</p> <p><b>Artículo 93.-</b> Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.</p>	<p>Fomento, desarrollo y especialización de atletas que practican el deporte de Judo en Guatemala</p>	<p>Los niños y jóvenes adolescentes que practican la disciplina deportiva de Judo en sus diferentes modalidades, reciben los siguientes beneficios en las diferentes etapas: - <b>INICIACIÓN:</b> Crear el gusto por la disciplina de Judo en sus diferentes modalidades, a través de las clases específicas según las capacidades físicas de los interesados con entrenadores altamente capacitados, dar a conocer las oportunidades de trascender en esta disciplina a nivel nacional e internacional; asimismo, forma un estilo de vida ordenado y saludable. <b>FORMACIÓN:</b> Apoyar a los niños y adolescentes destacados que practican el Judo en sus diferentes modalidades a través de eventos deportivos nacionales, y entrenadores que los ayuden a mejorar su rendimiento deportivo. <b>ESPECIALIZACIÓN:</b> En conjunto con el Comité Olímpico Guatemalteco, apoyar a los atletas destacados a alcanzar las calificaciones requeridas a través de entrenados de alto rendimiento y eventos deportivos internacionales.</p>

<b>NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION</b> <b>( base legal, reglamentos, etc. )</b>	<b>FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION</b> <b>(principales funciones según mandato)</b>	<b>BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN</b> <b>( al cumplir el mandato la institución)</b>
<p><b>Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013</b></p> <p><b>Artículo 01.</b>-Desarrollar y mantener sistemas integrados que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento de la ejecución física y financiera del sector público;</p> <p><b>Artículo 03.</b>- Integran los sistemas presupuestario, de contabilidad integrada gubernamental, tesorería y crédito público; el Ministerio de Finanzas Públicas, como órgano rector, y todas las unidades que cumplan funciones de administración financiera en cada uno de los organismos y entes del Sector Público. Estas unidades serán responsables de velar por el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que, en materia financiera, establezcan las autoridades competentes en el marco de esta ley.</p>	<p>La Federación Nacional de Judo desde el año 2016 implementó en sus procesos contables, los sistemas de contabilidad del Estado (Siges, Sicoín, Guatecompras) bajo la metodología de presupuesto por programas, y en el año 2020 se acogió a la metodología de la gestión por resultados, como parte de propiciar mayor transparencia en sus operaciones financieras.</p>	<p>Información financiera confiable, transparente, ordenada y oportuna de la gestión administrativa en la Federación Nacional de Judo de Guatemala.</p>
<p><b>Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto No. 76-97</b></p> <p><b>Artículo 07.</b>- Se establecen los siguientes sistemas a desarrollarse principalmente, bajo la responsabilidad de los organismos y entidades rectoras establecidos en esta ley: <b>Inciso c) Sistema de Deportes Federado:</b> Corresponde a la esfera estatal autónoma y se representa por medio de sus organismos rectores: La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco. El Sistema del Deporte Federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo. En cuanto al objetivo interinstitucional de carácter específico, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala persigue la articulación de las federaciones nacionales a procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y competitividad deportiva de medio y alto rendimiento a nivel ínter sistemático. En relación al objetivo interinstitucional de carácter específico, el Comité Olímpico Guatemalteco, persigue la articulación de procesos de preparación superación, y perfeccionamiento deportivo, en la búsqueda de logros y resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.</p> <p><b>Artículo 98.</b>- Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva. Tendrán personalidad jurídica, patrimonio propio, su domicilio en el Departamento de Guatemala, y su sede en la Ciudad Capital. Ejercerán su autoridad en toda la República, en forma directa o por delegación hecha a las asociaciones deportivas departamentales o asociaciones deportivas</p>	<p>La Federación Nacional de Judo de Guatemala, para alcanzar los objetivos establecidos en sus estatutos, trabaja conjuntamente con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Comité Olímpico Guatemalteco y la Federación Internacional de Judo, a través de la promoción de eventos deportivos nacionales e internacionales..</p>	<p>Atletas destacados en las diversas modalidades de Judo</p>

## 1.2 Análisis de Políticas

ANALISIS DE POLITICAS						
No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	Política de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015	2015-2034	Las Políticas culturales, deportivas y recreativas, constituyen lineamientos generales para transversalizar la cultura, el deporte y la recreación en los planes, programas, proyectos y acciones de las entidades estatales, autónomas, semiautónomas, privadas y sociedad civil en general, para que incidan en el desarrollo integral y el buen vivir de los pueblos maya, xinka, garífuna y ladino, mediante el intercambio de las diversas expresiones culturales en el marco de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe. Se caracterizan por ser incluyentes, equitativas, pertinentes, oportunas, participativas, integrales, viables, transparentes, durables y de calidad	Población Guatemalteca en General	Que la población total tenga acceso a la recreación y deporte	La federación Nacional de Judo realiza diversas acciones en base a su Plan Anual de Trabajo (PAT), sugerido por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, logrando con ello abarcar el deporte en el segmento que le corresponde.

## 1.3 Vinculación Institucional

Se refiere al aporte que realizara la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (prioridades del país), Política General de Gobierno 2020-2024 y su vinculación al Plan Nacional de Desarrollo Katun, del cual, de acuerdo al análisis realizado queda de la forma siguiente:



Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG	Recomendaciones para el proceso de	*Objetivo Sectorial	*Acción Estratégica	RI 2021-2015
Bienestar para la Gente	ODS 3 priorizado por Guatemala "Garantizar una vida sana y bienestar para todos en todas las edades.	Fortalecimiento institucional, Seguridad y Justicia	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	RED 12-Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Prevenir la delincuencia en adolescentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025	<b>Resultado Institucional</b>	la práctica regular del deporte desde la adolescencia es esencial para el desarrollo físico, mental, psicológico y social; asimismo, la participación en actividades deportivas puede fortalecer la salud, mejorar el rendimiento escolar y contribuir a reducir el nivel de delincuencia.	El deporte federado no está asociado a determinado sector	Dar cumplimiento a la metodología de planificación establecida por CDAG, para lograr los resultados establecidos.	Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2021-2025

CLASIFICADORES TEMÁTICOS			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2021	
		Fisica	Financiera
GENERO	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	674	Q 5,371,435.00

#### 1.4 Inclusión aporte a la Ley Marco Cambio Climático, Ley de Gestión de Riesgos

La Federación considera necesario apoyar al logro de objetivos institucionales, adaptar en el deporte el apoyo en el cambio climático haciendo uso apropiado de las instalaciones y herramientas, utilizando en tal sentido ahorro energético, y en relación a la Ley de Gestión de Riesgo, apoyar a CONRED en capacitaciones para el personal administrativo en temas relacionados a la prevención de riesgos, en especial considerar los diversos protocolos establecidos ante diversas eventualidades como: terremotos, prevención en la propagación de enfermedades, etc.

#### 1.5 Identificación, Análisis y priorización de la problemática

Para su funcionamiento la CDAG recibe aporte constitucional de acuerdo a lo establecido en la sección sexta de la Constitución Política de la República de Guatemala "artículo 91". - Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del estado el fomento la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, de destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado. De tal asignación el 50% se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; 25% a educación física, recreación y deportes escolares; y 25% al deporte no federado. El problema es que el aporte constitucional no es suficiente, para llevar el deporte federado a todo el país, ya que únicamente llega a nivel departamental no así a nivel municipal.

En la Federación se utilizan los sistemas de gobierno para entidades descentralizadas y autónomas siendo ellos SIGES, SICOIN, GUATECOMPRAS Y SIPLAN, herramientas que sirven para regular la formulación, programación y ejecución presupuestaria.

CDAG por medio del Plan Anual de Trabajo, exige *el incremento de la matrícula de Judo* sin embargo, es sumamente difícil, ya que la Federación Deportiva Nacional de Judo en Guatemala, está trabajando a límite de su capacidad instalada, siendo este el problema central de la federación, aunado a ello, la baja captación de atletas en la etapa de iniciación durante el año 2020 por lo suscitado con la pandemia del virus Covid-19, ya que los procesos de masificación no se pudieron cumplir ante la amenaza inminente de crecimiento de contagios a nivel nacional, derivado de lo anterior, lo más importante es mantener al menos el número de atletas para los próximos años, lo cual es un dato incierto por la inestabilidad sanitaria suscitada.

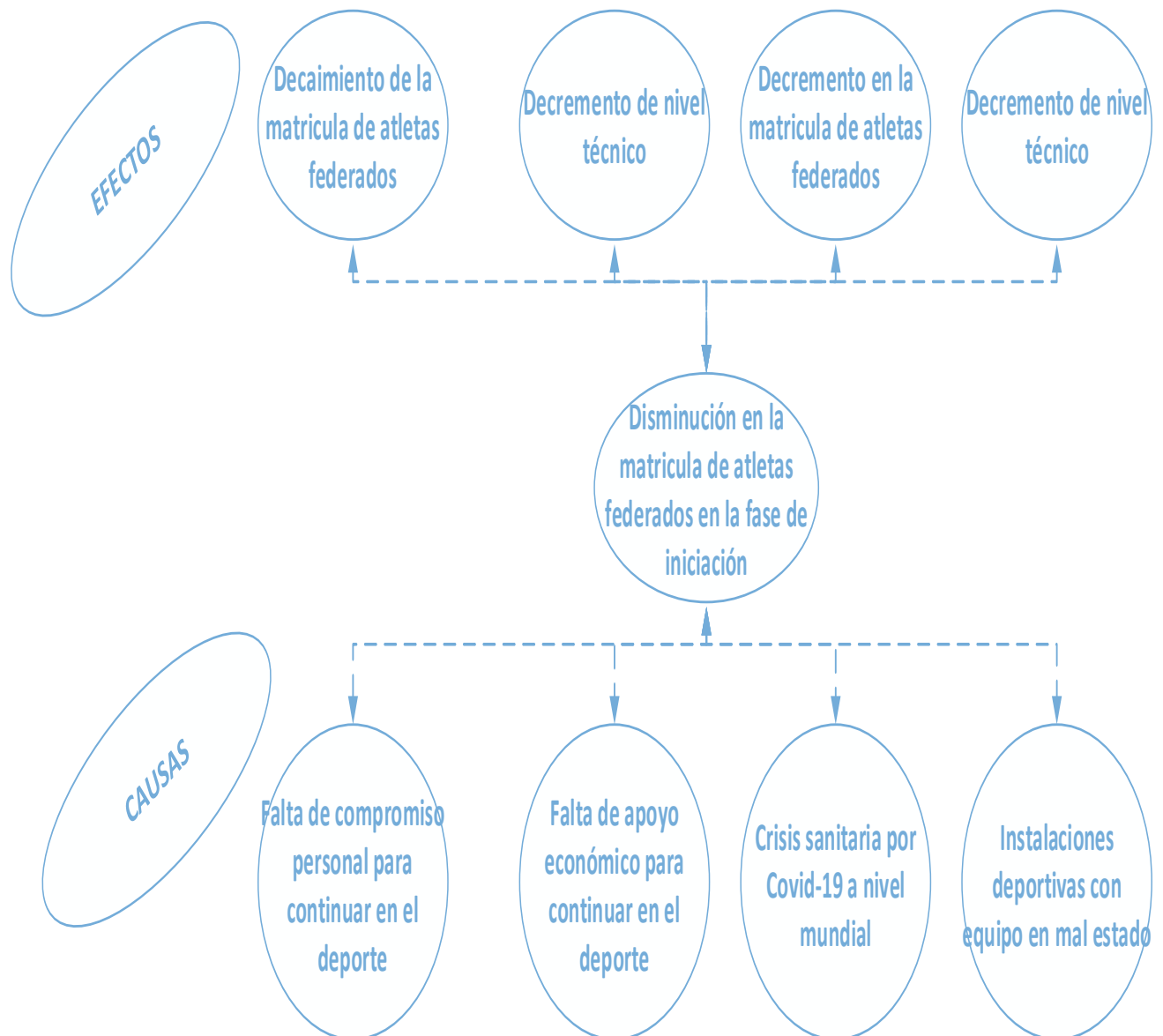
### Análisis de la problemática o condición de interés

Se realizó diagnóstico para identificar los problemas más grandes que tiene la federación, llegando a la conclusión que la baja captación de atletas en etapa de iniciación no permite mejorar las otras etapas de la formación deportiva de los atletas, con mayor auge en el año 2020 derivado al cierre de varias asociaciones deportivas departamentales por la pandemia Covid-19, lo cual, se espera que para el año 2021 se pueda dar cumplimiento a los diversos procesos de masificación que se contemplan.

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)											
No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica			Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique	Municipal		Departamental	Nacional	Internacional	
1	Opinion de Expertos	X				Diferentes eventos, seminarios, talleres y encuentros, Federación de Judo de Guatemala.			X		Formulación del Modelo de Causalidad, Gráfico de Hishikawa con la opinión de expertos para identificar las causas que impactan en la baja matrícula de deportistas. Los esfuerzos realizados al día de hoy han sido limitados. Para asegurar resultados positivos a partir de este plan se requiere de innovaciones y cambios metodológicos que impacten pronta y positivamente a nuestra población objetivo.  En este proceso explicativo se incluye la identificación de actores institucionales y actores de diferentes grupos de interés que desarrollan actividades dentro del marco del desarrollo del judo en sus fases de masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento en nuestro país, vinculados de una u otra forma a la Federación Nacional de Judo de Guatemala
2	Modelo metodológico para la selección de talentos en el deporte en el eslabón de base		X			Nalibis Moreno Basalto, Lic. Yordanis Tamayo Álvarez. La Habana. 2015				X	La investigación aborda las insuficiencias manifiestas en el sistema de selección de talentos para el deporte en el eslabón de base (deporte de iniciación), donde no se llega a caracterizar correctamente al niño que no ha iniciado aún la práctica deportiva sistemática (grupo de talentos del área deportiva), según las necesidades del deporte, lo que no permite realizar su orientación correctamente. ( <a href="http://www.ilustrados.com/tema/12751/Modelo-metodologico-para-seleccion-talentos-deporte.html">http://www.ilustrados.com/tema/12751/Modelo-metodologico-para-seleccion-talentos-deporte.html</a> )
3	Bases científicas para un óptimo rendimiento			X		Martínez, F. D. y colaboradores Madrid, 2004				X	Presenta los modelos y métodos que aportan y ayudan a alcanzar el Alto Rendimiento Deportivo en base a formulaciones científicas del que hacer deportivo.
4	Informe de resultados de la evaluación del Modelo de Rendimiento Deportivo de la CDAG utiliza para evaluar anualmente a la Federación de Judo.	X				Modelo de Rendimiento Deportivo 2020				X	Encaminar a la mejora continua y principalmente tengan un enfoque específico en la preparación del deportista apoyado por una estructura administrativa y de gestión eficiente, de calidad y de excelencia.

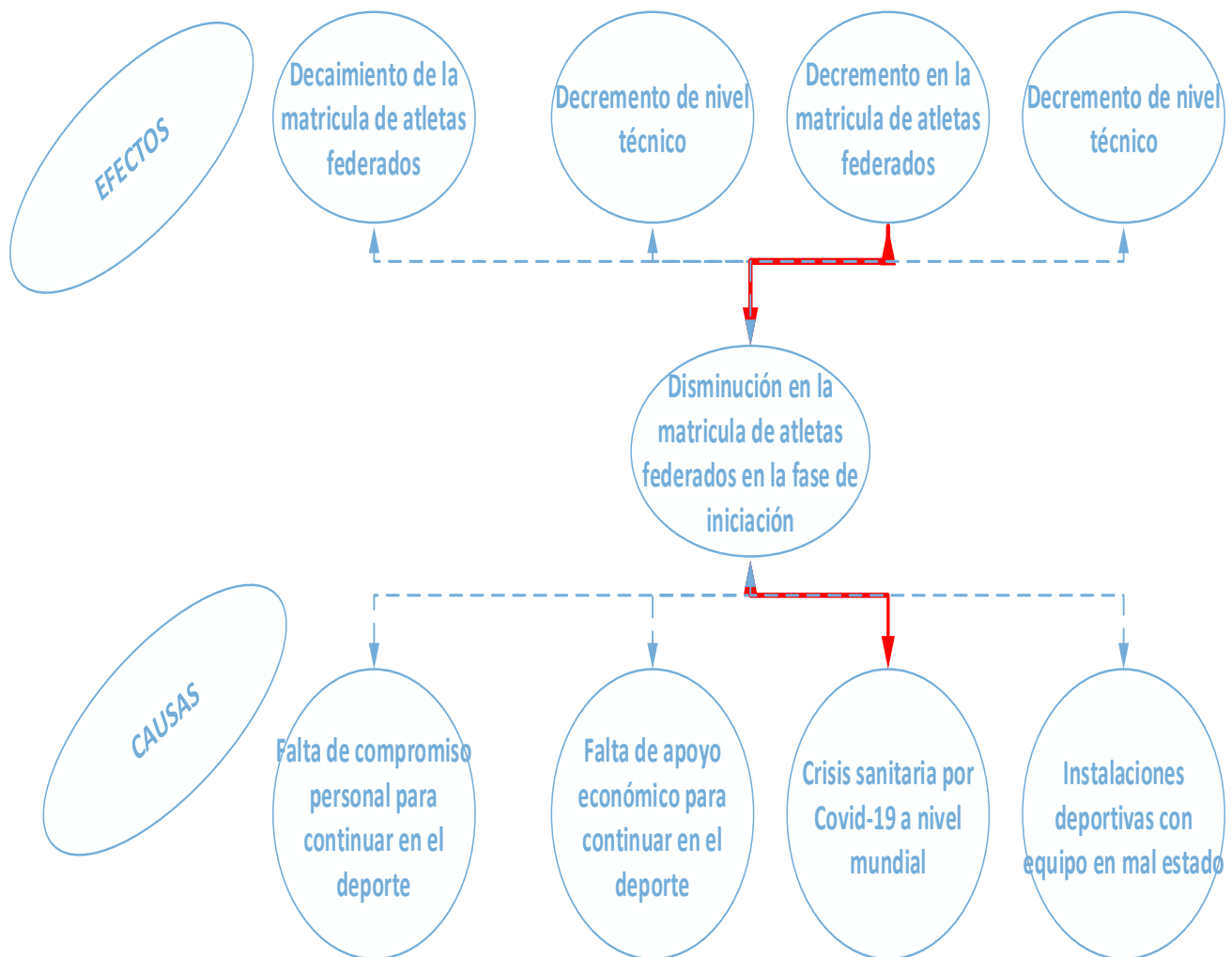
## Revisión, elaboración o adopción del modelo conceptual

Del anterior análisis se da paso al modelo explicativo, para la identificación, delimitación y priorización de la problemática con sus causas y consecuencias



### Modelo Explicativo

De las causas y consecuencias, se concluye que el deporte de Judo no es un deporte en el cual las personas quieran mantener su constancia en práctica, aunado a ello, la crisis sanitaria por el covid-19 causó disertación de atletas como problemática central.



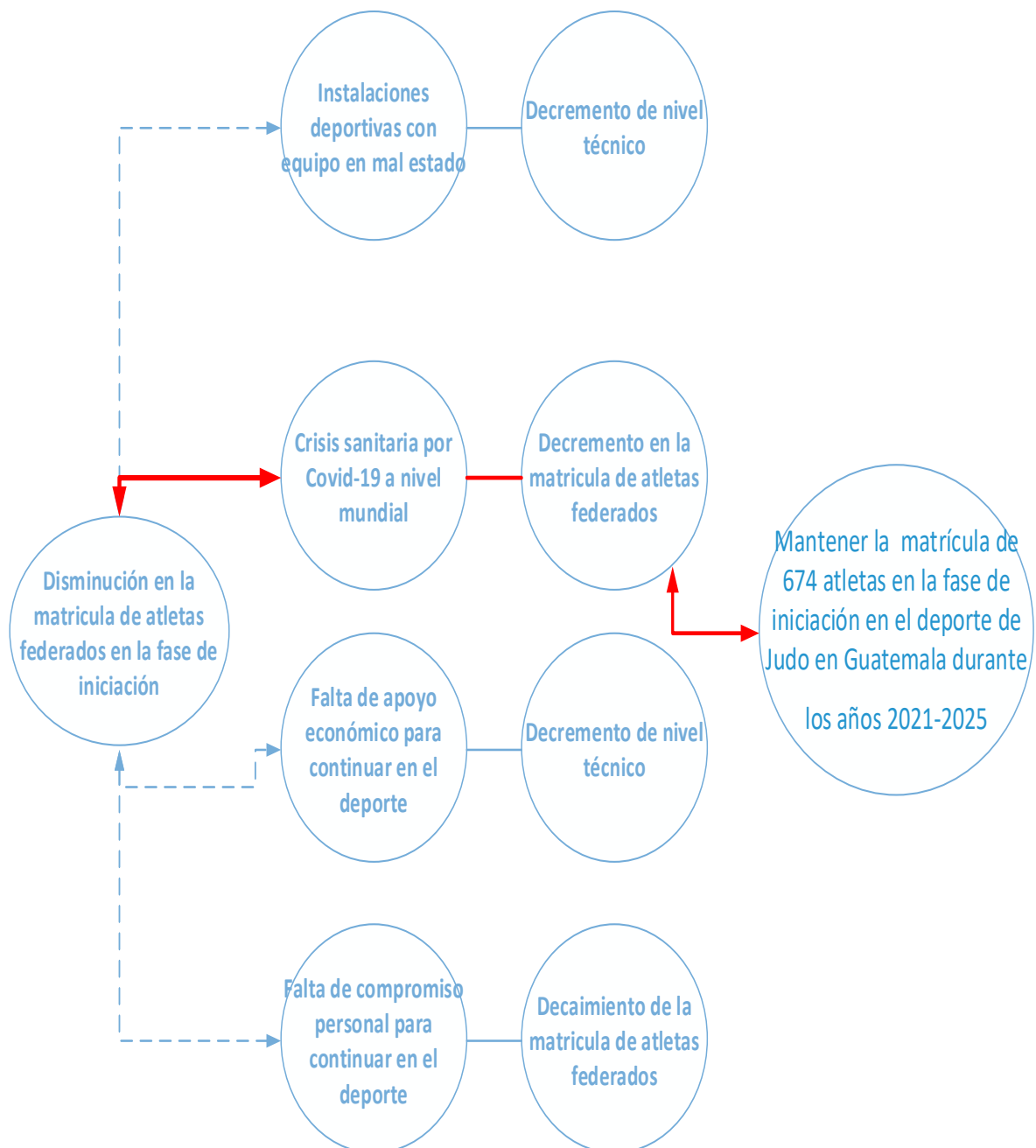
### Modelo Descriptivo

El camino causal del problema, luego de haber identificado las causas y efectos más importantes, se llegó a la conclusión que en los próximos años, lo que el Deporte de Judo necesita es mejorar el nivel técnico de atletas en etapa de iniciación, con ello se evitará la deserción de los mismos; sólo así se podrá con el tiempo poder incrementarlo (que sería una próxima meta del futuro).

En el proceso de elaboración de modelos se plantean caminos causales críticos, lo cual permite direccionar adecuadamente los factores causales en la atención del problema priorizado, que es la poca matrícula de atletas en la fase e iniciación en el deporte de Judo en Guatemala.

No esta demás manifestar, que en el año 2020 se suscita la problemática de deserción más grande que se ha observado en los últimos años debido a que la pandemia covid-19 y las restricciones gubernamentales impuestas, lo cual hizo disminuir el número de atletas, con ello se espera que a partir del año 2021 incentivar nuevamente la práctica de este deporte, para con ello al menos lograr mantener la matrícula base del año 2020.

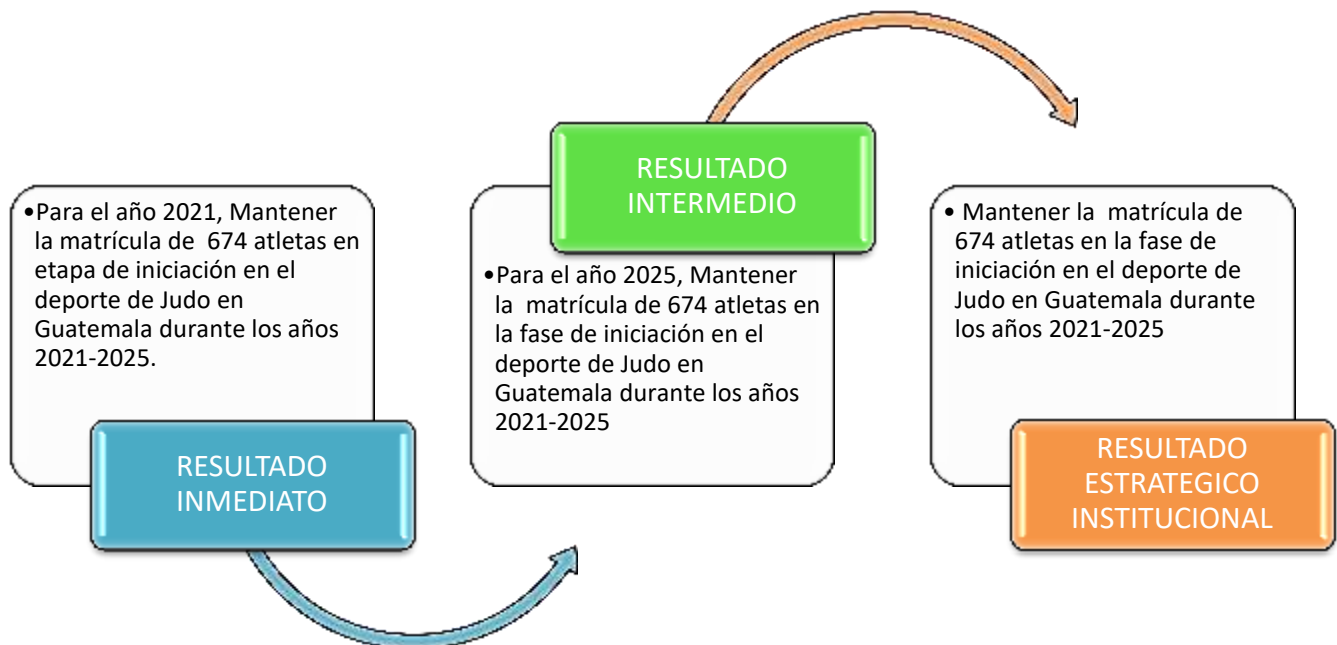
El instrumento administrativo que desarrolla todas las actividades y actores se desarrolla año con año, en conjunto de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, denominado Plan Anual de Trabajo –PAT-, acciones específicas del Comité Olímpico Guatemalteco –COG-; los cuales son evaluados cuatrimestralmente por dichas entidades, mediante un sistema de calificación desarrollado por ellos.



## 1.6 Identificación de los Resultados y su cadena de causales

### Análisis de los resultados:

A continuación se describe para cada una de los años cual es el resultado que se desea obtener de acuerdo al momento de periodo de tiempo planificado:



Año base 2020: 674 Total de atletas federados en etapa de iniciación

## 1.7 Análisis de la Población

Para el análisis de la población se consultó la página oficial del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala; sin embargo, no cuentan con información actualizada, por lo que la información se seleccionó de la página oficial de Wikipedia, y datos históricos que se manejan en la Federación.

ANÁLISIS DE POBLACIÓN												
Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:												
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA												
PROBLEMA CENTRAL	*CAUSA	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población		Territorialización	Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural			
Atletas federados en Guatemala	Crisis sanitaria por Covid-19 a nivel mundial	1608	674	674	324	300	7 años en adelante	X	X	Guatemala		



## 1.8 Análisis de Actores

ANÁLISIS DE ACTORES								
INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA								
No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	1	1	1	técnicos y financieros	Brindar asesoría y fiscalización con relación al Plan Anual de Trabajo, trasladar recursos financieros y fiscalización de los recursos trasladados	Nacional
2	Segeplán	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
3	Dirección Técnica del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de presupuesto	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	2	1	1	1	técnicos y financieros	Brindar asesoría en acciones relacionadas al deporte en etapa en especialización y brindar los recursos financieros para ello	Nacional
5	Asamblea General de la Federación	1	1	1	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones a nivel general de la federación	Nacional
6	Comité Ejecutivo de la Federación	1	1	1	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones conforme lo establecido en los estatutos de la federación	Nacional
7	Gerencia de la Federación	1	1	0	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones a nivel local	Nacional
8	Dirección Técnica de la Federación	1	1	0	1	Ejecución	Ente encargado de ejecutar el Plan Anual de Trabajo de la Federación	Nacional
9	Asociación Deportiva departamental	1	1	0	1	Ejecución	Ente encargado de ejecutar el Plan Anual de Trabajo de la Federación según le corresponda, posee autonomía	Nacional

## 1.9 Análisis FODA

<b>FORTALEZA</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Estructura dirigenal organizada formada por Asociaciones Departamentales, Organos Federativos y Alta Gerencia	Plataforma de competencia a nivel nacional
Programa de desarrollo al personal técnico	Convenios y apoyo interinstitucionales de entidades interesadas en el desarrollo del deporte Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, Comité Olímpico Guatemalteco -COG-, Federación Internacional de Judo -IJF- y Confederación Panamericana de Judo -CPJ-
Sistemas Contables controlados, enmarcados dentro de las leyes generales y específicas del país.	Plataforma Competitivo Internacional para que es el que sirve a los atletas de primera línea para ranquear y foguearse con figuras internacionales
Infraestructura básica dentro de la ciudad capital, así como en el área departamental.	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZA</b>
Falta de herramientas tecnológicas para el desarrollo técnico deportivo.	Falta de continuidad de los Planes Estratégicos por cambio de autoridades
El incremento en la matricula a nivel general se ha vuelto difícil	Integración de grupos con intereses propios, los cuales se han dedicado a mal informar a nuestras autoridades, ocasionando inseguridad en los atletas.
Deterioro de equipo técnico deportivo en algunas asociaciones.	Deficiente e insuficiente infraestructura deportiva y administrativa
Normativas internas y deportivas deficientes que limitan el optimo funcionamiento de las áreas	

## MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

### 1. Marco Estratégico Institucional

Comprende la Misión, visión, valores, resultados estratégicos e institucionales, productos estratégicos y el seguimiento a nivel estratégico.

#### 1.1 Visión, misión, valores

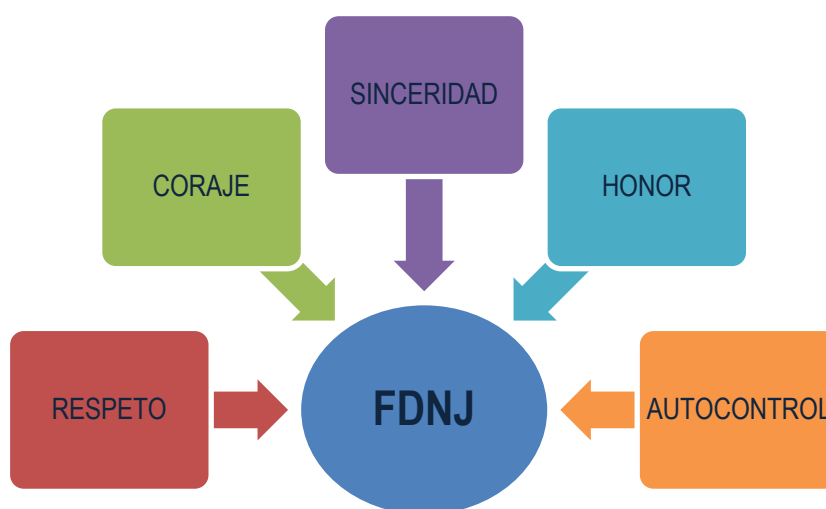
##### VISIÓN:

Ser una Federación líder en captación, formación y desarrollo del deportista a nivel escolar, juvenil y mayor, que logre obtener resultados a nivel nacional e internacional en la disciplina deportiva del Judo.

##### MISIÓN:

Trabajar juntamente con nuestras Asociaciones Deportivas Departamentales en la masificación de nuevos talentos que se sientan identificados con la disciplina del Judo, para lograr el desarrollo deportivo que permita formar deportistas competitivos a nivel Nacional e Internacional.

##### VALORES:





## IDENTIFICACION Y FORMULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS INSTITUCIONALES

### PRODUCTOS Y SERVICIOS

ELEMENTO		DESCRIPCIÓN
¿Qué?		Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2021-2025.
¿Quién?		La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.
ESTÁNDAR	ESQUEMA DE ENTREGA	Atletas federados y formados
	PERSONAL DE ENTREGA	Personal técnico y administrativo de la Federación Deportiva Nacional de Judo en Guatemala
	TERRITORIALIDAD	Sede central y sus Asociaciones Deportivas Departamentales. (nivel nacional)

REDACCION DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO		
¿Quién?	¿Qué?	ESTÁNDAR
La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.	Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2021-2025	<p><b>Esquema de entrega:</b> Atletas federados y formados (personas)</p> <p><b>Personal de entrega:</b> Personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Judo en Guatemala</p> <p><b>Territorialidad:</b> Sede central y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.(nivel nacional)</p>
PRODUCTOS:		SUBPRODUCTOS:
Dirección y Coordinación		Dirección y Coordinación
Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos a nivel nacional		Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos a nivel nacional
Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional		Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional
Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional		Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional

## FORMULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ALINEADOS AL PAT

El siguiente cuadro muestra en forma resumida la vinculación estratégica institucional asociada a las actividades presupuestarias y las rutas críticas definidas en el instrumento de planificación de CDAG denominado PAT (plan anual de trabajo)

ACTIVIDADES RESUPUESTARIAS	RUTAS CRITICAS PAT		ACCIONES	PRODUCTO	SUB-PRODUCTO
DIRECCION Y COORDINACION	A1.1	GESTION ADMINISTRATIVA Y CUMPLIMIENTO LEGAL	Capacitaciones:	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación
			Personal Técnico y Administrativo		
			Comité Ejecutivo		
			Jueces Árbitros		
			Entrenadores y personal Técnico		
	A2.1	DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	asambleas anuales		
		Reuniones Comité Ejecutivo			
PROMOCIÓN DEPORTIVA	A3.1	ACTIVIDADES AL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FEDERADO	Exhibiciones en las asociaciones departamentales	Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos a nivel nacional
			Supervisiones a las asociaciones departamentales		
			Sistema de evaluación de la FDNJ		
			Programa de albergue, Programa Educativo, alimentación, subsidio económico, medicina, implementos, etc.		
FORMACIÓN DEPORTIVA	A4.1	SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	Campeonatos departamentales	Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional
			Copas Departamentales		
			Juegos Nacionales		
DESARROLLO TECNICO	A5.1	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Campamentos de preparación	Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional
			Campeonato internacionales		
			Clasificatorio a Juegos Olímpicos		
			Juegos Olímpicos		

## ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Priorización del problema o condición de interés

REDACCIÓN DEL PROBLEMA	
Elemento	Descripción
QUÉ (problema que se desea abordar)	Poca matrícula de atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala
QUIÉNES (a qué población afecta)	Atletas Matriculados y Afilados.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	674 atletas matriculados
TIEMPO (en qué año)	2021-2025
TERRITORIALIDAD (territorio o territorios en los que se presenta el problema)	Nacional
INDICADOR (nombre del indicador)	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
REDACCIÓN FINAL DEL PROBLEMA:	Disminución en matrícula de atletas en la etapa de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala
REDACCIÓN DEL RESULTADO	
Elemento	Descripción
QUÉ (Tema o acción que se desea desarrollar)	Mantener la matrícula actual de atletas durante el año 2021-2025
QUIÉNES (a qué población llega la acción o intervención)	La Federación Deportiva Nacional de Judo en Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	Mantener la matrícula actual
TIEMPO (en qué año)	2021-2025
ÁREAS DE INTERVENCIÓN (Nivel Nacional, Departamental, Municipal, Comunidad donde se facilitan las intervenciones)	Nivel Nacional
INDICADOR (nombre del indicador)	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
REDACCIÓN FINAL DEL RESULTADO:	Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2021-2025

### 1. Seguimiento a nivel estratégico

El seguimiento y monitoreo del Plan está se orientada a identificar de manera sistemática, la calidad de su desempeño estratégico, en el marco de los objetivos y resultados planteados. En el Plan fue definido para el período del año 2021 al 2025, por lo que su implementación será monitoreada una vez al año. Este ejercicio de revisión anual entre lo estratégico y la dimensión operativa, debe permitir mejorar la programación operativa del año siguiente y ajustar los aspectos de coordinación que se consideren necesarios para alcanzar los productos y resultados institucionales.

El seguimiento incluirá un informe sobre los avances logrados y la incorporación efectiva de las diferentes acciones que se integran en los planes operativos anuales, incluyendo los avances, obstáculos y otros relativos a la utilización del Plan.

De esa forma, el seguimiento debe visualizarse desde la perspectiva para direccionar la ejecución efectiva, de los productos y resultados previstos, medidos a través de los diferentes indicadores de productos y resultados definidos para este plan.

En el siguiente cuadro se presentan los indicadores identificados para el resultado final, resultados intermedios, así como los establecidos para los productos determinados:

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR
Dirección y Coordinación	EVENTO	(Eventos realizados siguiente año/Eventos realizados año base)-1*100
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONA	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)-1*100
Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTO	(Eventos de Atletas federados en la etapa de formación siguiente año/Atletas federados en la etapa de formación atendidos año base)-1*100
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTO	(Atletas federados en la etapa de especialización siguiente año/Atletas federados en la etapa de especialización atendidos año base)-1*100
Frecuencia de medición: anual		

Matriz de planificación estratégica institucional:

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS															
Contenidos															
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR		LINEA DE BASE *		FÓRMULA DE CÁLCULO		MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)		Frecuencia de medición del indicador
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado		Año	Dato absoluto	Dato Relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	Frecuencia de medición del indicador		
						Final	Inmediato								
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	El deporte federado no esta asociado a determinado sector	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Prevenir la delincuencia en adolescentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2021-2025	674	674	2020	674	100%	674	100%	anual		
											(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)*100				





## Ficha Técnica de Indicador

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA</b>	
<b>Nombre del Indicador</b>	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO INSTITUCIONAL
<b>Meta de la Política General de Gobierno asociada</b>	Prevenir la delincuencia en adolescentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025
<b>Política Pública Asociada</b>	Política de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015
<b>Descripción del Indicador</b>	Permite medir el mantenimiento de la matrícula en atletas federados en etapa de iniciación
<b>Interpretación</b>	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
<b>Frecuencia de medición</b>	anual
<b>Fórmula de Cálculo</b>	$(\text{Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año} / \text{Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base}) - 1 * 100$

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	GUATEMALA	ASOCIACIONES NACIONALES	DEPARTAMENTOS	VARIOS
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	674	674	674	674	674

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2021	674
2022	674
2023	674
2024	674
2025	674

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Dirección Técnica de la federación
Unidad Responsable	Dirección Técnica de la federación
Metodología de Recopilación	A través de datos de inscripción de los federados



**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL –POM–  
PERIODO: 2021-2025**



## **PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2025**

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para el quehacer institucional, es el instrumento que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro del marco del presupuesto durante cinco periodos anuales.

## **MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, así como la cadena de resultados e indicadores, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la Gestión por Resultados (GpR), se procedió a la elaboración del Plan Operativo Multianual 2021-2025.

## **Matriz de costeo de productos a entregar en el marco POM 2021-2025**

Atendiendo a su mandato constitucional y con el objeto de mejorar la gestión y evaluación de la acción gubernamental en el marco de la Gestión orientada a Resultados, la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala apoya estrechamente la continuidad del proceso de implementación de Gestión por Resultados (GpR) en función de lo priorizado por el Gobierno y establecido en la Agenda Nacional y en el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032, a través de la búsqueda y consolidación de un marco jurídico e institucional sólido que respalde los lineamientos, orientación política, acciones y programas necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población y promover el desarrollo de los distintos sectores de la sociedad guatemalteca a través de la práctica de Judo en todas sus categorías y estilos.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																												
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024		VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL			META POR AÑO																			
		Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel			2021		2022		2023		2024		2025										
							Final	Intermedio	Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera											
UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA		2021		2022		2023		2024		2025															
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Prevenir la delincuencia en adolescentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de judo en Guatemala durante los años 2021-2025	674	674	674	DIRECCION Y COORDINACION	12	Q 1,074,287.00	DIRECCION Y COORDINACION	12	Q 1,074,287.00	DIRECCION Y COORDINACION	12	Q 1,074,287.00	DIRECCION Y COORDINACION	12	Q 1,074,287.00	Meta financiera	Q 1,074,287.00							
								Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	674	Q1,786,646.40	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	674	Q1,786,646.40	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	674	Q1,786,646.40	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	674	Q1,786,646.40	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	674	Q1,786,646.40	Meta física	674	Q1,786,646.40			
								Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	8	Q1,611,430.50	Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	8	Q1,611,430.50	Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	8	Q1,611,430.50	Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	8	Q1,611,430.50	Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	8	Q1,611,430.50	Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	8	Q1,611,430.50	Meta física	8	Q1,611,430.50
								Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	4	Q899,071.10	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	4	Q899,071.10	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	4	Q899,071.10	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	4	Q899,071.10	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	4	Q899,071.10	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	4	Q899,071.10	Meta física	4	Q899,071.10
		TOTAL			TOTAL							Q 5,371,435.00		Q 5,371,435.00		Q 5,371,435.00		Q 5,371,435.00										

## FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:**

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO

INDICADORES DE RESULTADO																									
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	AÑO	LINEA DE BASE			2021			2022			2023			2024			2025						
				META			META			META			META			META			META						
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada				
Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2021-2025	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)*100	2020	674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		Nota: información a completar al término de cada año



INDICADORES DE PRODUCTO																													
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	LINEA DE BASE			2021			2022			2023			2024			2025										
				META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada					
				Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos						
DIRECCION Y COORDINACION	EVENTOS	Personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación / total de proyección de capacitaciones *100)	2020	14	100%		9	100%		9	100%		9	100%		9	100%		9	100%		9	100%		9	100%		9	100%
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Metricula de atletas federados (atletas matriculados por año / total de meta de metricula para el año *100)	2020	674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%
Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2020	13	100%		8	100%		8	100%		8	100%		8	100%		8	100%		8	100%		8	100%		8	100%
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2020	1	100%		3	100%		3	100%		3	100%		3	100%		3	100%		3	100%		3	100%		3	100%

Nota: información a completar al término de cada año

Nota: información a completar al término de cada año

Nota: información a completar al término de cada año

Nota: información a completar al término de cada año

Nota: información a completar al término de cada año

Nota: información a completar al término de cada año

Nota: información a completar al término de cada año

Nota: información a completar al término de cada año



**PLAN OPERATIVO ANUAL –POA–  
AÑO 2021**



## **Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM**

### **2021-2025**

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, los resultados identificados en el Plan Operativo Multianual 2021-2025, así como la cadena de resultados e indicadores correspondientes, -de acuerdo a lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la GpR, se procedió a la elaboración del Plan Operativo Anual 2021



PLAN OPERATIVO ANUAL														
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			2021									
					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual			
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel Final	Nivel Intermedio	Nivel Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera		
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Prevenir la delincuencia en adolecentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2021-2025	674	674	674	0	Q 358,095.67	0	Q 358,095.67	9	Q 1,074,287.00
									0	Q 595,548.80	0	Q 595,548.80	674	Q1,786,646.40
									0	Q 537,143.50	0	Q 537,143.50	8	Q1,611,430.50
									0	Q 299,690.37	0	Q 299,690.37	4	Q899,071.10
<b>TOTAL</b>									0	Q 1,790,478.33	0	Q 1,790,478.33	21	Q 5,371,435.00

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL															
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA															
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO															
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO												
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			TOAL 2021
		META		META		META		META		META		META		META	
AÑO		Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
DIRECCION Y COORDINACIÓN	EVENTOS	personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación) / total de proyección de capacitaciones *100)	2020	14	100%	0	0	0	0	0	0	9	100%	9	100%
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Matrícula de atletas federados (atletas matriculados por año) / total de meta de matrícula para el año *100)	2020	674	100%	0	0	0	0	0	0	674	100%	674	100%
Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2020	13	100%	0	0	0	0	0	0	8	100%	8	100%
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2020	1	100%	0	0	0	0	0	0	4	100%	4	100%

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																		
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			TOAL 2021			
			META			META			META			META			META			
AÑO			Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
DIRECCION Y COORDINACIÓN	EVENTOS	personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación / total de proyección de capacitaciones *100)	2020	14	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	100%	9	100%
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Matricula de atletas federados (atletas matriculados por año/total de meta de matricula para el año *100)	2020	674	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	674	100%	674	100%
Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2020	13	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	100%	8	100%
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2020	1	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	100%	4	100%

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

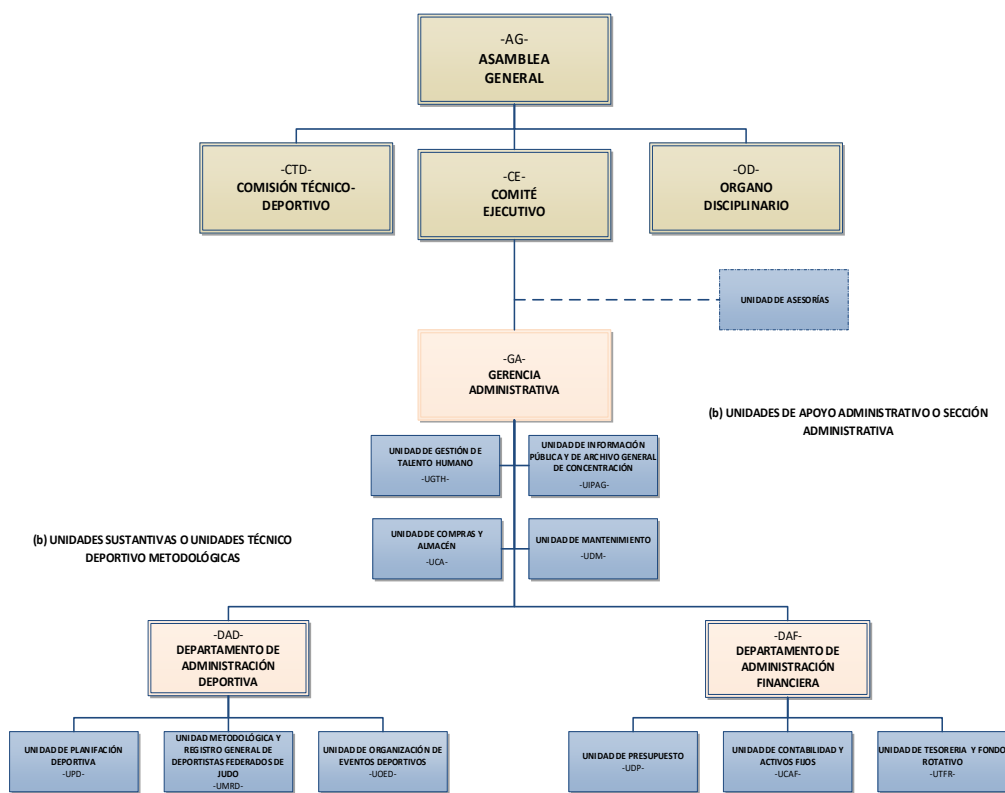
Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

# ANEXOS

## ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

(a) ÓRGANOS DEPORTIVOS DE GOBIERNO



(b) UNIDADES SUSTANTIVAS O UNIDADES TÉCNICO DEPORTIVO METODOLÓGICAS

(b) UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO O SECCIÓN ADMINISTRATIVA

(c) Entidades Descentralizadas Afiliadas



(c) Entidades Descentralizadas Reconocidas



## LISTADO DE INSUMOS POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA Y PRODUCTO/SUBPRODUCTO

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
<b>Entidad:</b> 1				
<b>Unidad Ejecutora:</b> 0				
<b>Centro de Costo:</b> 2				
<b>Resultado:</b> 001- Para el año 2023, Incrementar en un 2.5% anual el crecimiento de la matrícula de atletas en etapa de iniciación (de 100)				
<b>Producto :</b> 001-001 - DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO				
<b>Actividad U Obra :</b> 11 - 00 - 00 - 01 - 00 - DIRECCION Y COORDINACION				
<b>SubProducto :</b> 001-001-0001 - DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO				
183	2966	SERVICIOS DE CONSULTORIAS LEGALES ESPECIALIZADAS	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
183	26071	SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO - NOTARIO	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
183	55141	SERVICIOS INTERNACIONALES JURIDICOS	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
183	65755	SERVICIOS JURIDICOS DE LEGALIZACION DE FIRMAS	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
184	41424	SERVICIOS PROFESIONALES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y DE AUDITORIA EN GESTION PUBLICA Y GUBERNAMENTAL	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
186	3248	DESARROLLO DE LA PAGINA WEB	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
186	3253	MANTENIMIENTO SITIO WEB	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
186	3254	SERVICIOS MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTADORAS, LA RED, SERVIDOR, CONEXIONES DE INFORMÁTICA PARA LA OMC	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
186	65350	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE SOFTWARE	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
186	104909	SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE PAGINA WEB	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
187	3284	SERVICIOS ARTÍSTICOS	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
187	55368	JUECES EN DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
189	3355	ASESORIA TÉCNICO PROFESIONAL EN MATERIA DE CONDICIÓN FÍSICA	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
189	32999	SERVICIOS PROFESIONALES DE ESTADÍSTICA	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
189	60449	SERVICIOS TÉCNICOS EN ENTRENAMIENTO DE INICIACIÓN DEPORTIVA PARA LA DISCIPLINA DE GIMNASIA	UNIDAD 1 ( )	TIPO: SERVICIO;
211	5325	DESAYUNO	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO;
243	2120	MASKING TAPE	ROLLO 40 YARDA(YD)	ANCHO: 2 PULGADAS(S);
243	2190	FOLDER	PAQUETE 100 ( )	CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA;
243	2191	FOLDER	PAQUETE 100 ( )	CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO;
243	2204	SOBRE	PAQUETE 100 ( )	CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
243	4531	SOBRE	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CELULOSA; TAMAÑO: CARTA; TIPO DE PAPEL: MEMBRETADO ESPECIAL;
243	4811	SOBRE	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA;
243	15237	MASKING TAPE	ROLLO 25 METRO(M)	ANCHO: 1 1/2 PULGADAS;
243	26908	SERVILLETAS	PAQUETE 100 ()	COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: PEQUEÑA;
243	26908	SERVILLETAS	PAQUETE 1000 ()	COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: PEQUEÑA;
243	26908	SERVILLETAS	PAQUETE 500 ()	COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: PEQUEÑA;
243	27843	PAPEL	ROLLO 3 YARDA(YD)	CLASE: TRANSPARENTE (SIN COLOR);
243	28034	ETIQUETA	UNIDAD 1 ()	COLOR: NARANJA; FORMA: CUADRADA; MATERIAL: PAPEL; PRESENTACIÓN: BLOC; USO: PARA CD;
243	31042	SERVILLETAS	PAQUETE 500 ()	ALTO: 30.5 CENTÍMETRO(S); ANCHO: 24.1 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: PAPEL; TIPO: ABSORBENTE;
243	34378	VASO DESECHABLE	PAQUETE 12 ()	CAPACIDAD: 8 ONZA(S); DISEÑO: CON AGARRADERO; MATERIAL: CARTÓN;
243	60674	PAPEL HIGIÉNICO	PAQUETE 12 ()	ANCHO DE PAPEL: 9.5 CENTÍMETRO; CLASE: ROLLO; HOJA: SIMPLE; NÚMERO DE HOJAS: 220;
243	65449	VASO DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	CAPACIDAD: 8 ONZA; DISEÑO: SIN AGARRADERO; MATERIAL: CARTÓN;
243	83157	PAPEL CONTÓMETRO	ROLLO 2.5 METRO(M)	ANCHO: 3 PULGADAS; TIPO DE PAPEL: BOND;
243	101619	TOALLA	CAJA 6 ()	ANCHO: 20 CENTÍMETRO; LARGO: 1000 PIES; MATERIAL: PAPEL; TIPO: TOALLA; USO: MANOS;
243	106144	MASKING TAPE	ROLLO 1 ()	ANCHO: 1/2 PULGADA; LARGO: 20 YARDA;
245	3612	SUSCRIPCIÓN	UNIDAD 1 ()	CLASE: PERIÓDICO; PERIODICIDAD: ANUAL;
245	30431	LEYES Y REGLAMENTOS	UNIDAD 1 ()	CLASE: CÓDIGO DE TRABAJO;
245	30460	LEYES Y REGLAMENTOS	UNIDAD 1 ()	CLASE: LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE;
245	30670	SUSCRIPCIÓN	UNIDAD 1 ()	CLASE: DIARIO OFICIAL; PERIODICIDAD: ANUAL;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
268	20973	LÁMINA	CAJA 100 ()	MICRAS DE ESPESOR: 175; TAMAÑO: CARTA; USO: PLASTIFICAR;
268	22391	CUCHARA DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	28064	PROTECTOR PARA HOJAS	PAQUETE 100 ()	COLOR: TRANSPARENTE; MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: OFICIO; USO: OFICINA;
268	28820	BOLSA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 11 CENTÍMETRO(S); COLOR: TRANSPARENTE; LARGO: 15 PULGADAS(S); MATERIAL: PLÁSTICO;
268	29429	BOLSA	PAQUETE 1000 ()	CAPACIDAD: 2 LIBRA(S); MATERIAL: PLÁSTICO;
268	38590	CUCHARA DESECHABLE	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑO;
268	39729	CUCHARA DESECHABLE	PAQUETE 20 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	49513	LÁMINA	UNIDAD 1 ()	COLOR: TRANSPARENTE; GROSOR: 8 MILÍMETRO(S); LARGO: 12 PIES(S); MATERIAL: POLICARBONATO; TIPO: TROQUELADA;
268	49597	LÁMINA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 4 PIES(S); COLOR: TRANSPARENTE; GROSOR: 8 MILÍMETRO(S); LARGO: 14 PIES(S); MATERIAL: POLICARBONATO; TIPO: TROQUELADA;
268	56774	ARCHIVADOR DE FUELLE ACORDEÓN	UNIDAD 1 ()	CONTIENE: SEPARADORES Y PESTAÑAS; MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: CARTA;
268	58500	LÁMINA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 4 PIES; GROSOR: 7 MILÍMETRO; LARGO: 10 PIES; MATERIAL: POLICARBONATO; TIPO: TROQUELADA;
268	66258	CINTA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 18 MILÍMETRO; LARGO: 60 METRO; MATERIAL: PLÁSTICO; TIPO: ADHESIVA;
268	72738	PORTA GAFETE CON CINTA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 6.5 CENTÍMETRO; COLOR: TRANSPARENTE; LARGO: 10.5 CENTÍMETRO; MATERIAL: PLÁSTICO;
268	91347	PLÁSTICO TERMOENCOGIBLE	ROLLO 1 ()	ANCHO: 60 CENTÍMETRO; CLASE: DOBLE HOJA; TRANSPARENTE; LARGO: 160 YARDA; USO: EMPAQUE;
268	105123	LONA PARA TOLDO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.6 METRO; ANCHO: 2.15 METRO; LARGO: 4.4 METRO; MATERIAL: PVC;
268	108895	LÁMINA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 3.41 PIES; ESPESOR: 0.8 MILÍMETRO; LARGO: 14 PIES; MATERIAL: POLICARBONATO; TIPO: TROQUELADA;
268	112321	VINIL REFLECTIVO	ROLLO 50 YARDA(YD)	ANCHO: 1.22 METRO; TIPO: ADHESIVO;
269	3643	PEGAMENTO	GALÓN 3.78 LITRO(LT)	CONSISTENCIA: VISCOSA; INGREDIENTE: POLIURETANO Y THINNER; USO: ZAPATERO;
269	58318	MASILLA MULTIUSOS	BOTE 8 ONZA(OZ)	CLASE: SECADO RÁPIDO; CONSISTENCIA: PASTA;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
269	70985	PEGAMENTO	UNIDAD 1 ()	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: ENSAMBLES CILÍNDRICOS; VISCOSIDAD: BAJA;
269	114223	TIZA PARA GIMNASIO (CARBONATO DE MAGNESIA)	BLOQUE 1 LIBRA(LB)	CONSISTENCIA: SÓLIDA; TAMAÑO DE GRANO: 125 MICRONES;
272	4941	VIDRIO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 10 CENTÍMETRO(S); FORMA: PALETA; LARGO: 70 CENTÍMETRO(S); TEXTURA: LISA;
279	5816	PLANCHA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: FIBRA MINERAL; MEDIDA: 2'X4'; USO: CIELO FALSO;
283	2233	LLAVE	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 3/4 PULGADAS; USO: COMPUERTA;
283	5543	PLACA	CAJA 50 ()	ANCHO: 550 MM; GROSOR: 0.3; LARGO: 650 MM; TIPO: ALUMINIO; USO: IMPRENTA;
283	46303	TORNILLO	UNIDAD 1 ()	CABEZA: REDONDA; DIÁMETRO: 5/16 PULGADA; LARGO: 2 PULGADA; MATERIAL: METAL; TIPO: AUTORROSCANTE;
283	46706	PERNO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 3/8 PULGADA; LARGO: 4 PULGADAS(S); MATERIAL: ACERO; TIPO: HILT;
283	53360	RESORTE	UNIDAD 1 ()	LARGO: 1 PULGADAS(S); MATERIAL: ACERO; TIPO: TENSOR;
283	62832	ARGOLLA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL; MEDIDA: 1 1/2 PULGADAS; TIPO: MEDIA LUNA;
286	2823	SIERRA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ACERO PLATA; USO: GENERAL;
292	2843	DESINFECTANTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;
292	29635	CEPILLO	UNIDAD 1 ()	LIMPIEZA DE: BEAKER DE 50 MILILITRO; MATERIAL: PLÁSTICO; USO: LIMPIEZA;
292	42282	AROMATIZANTE	ENVASE 400 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: AMBIENTAL;
292	50638	GUANTE PARA LIMPIEZA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: MICROFIBRA; MUÑECA: ELÁSTICA;
293	5393	TIZA	UNIDAD 1 ()	COLOR: VARIOS; MATERIAL: YESO; USO: DIDÁCTICO;
293	51018	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	PUNTA: BISELADA; USO: PIZARRÓN;
297	2772	INTERRUPTOR	UNIDAD 1 ()	APAGADOR: SENCILLO; TIPO: DADO;
297	15271	BATERÍA	PAQUETE 32 ()	CLASE: AAA; FORMA: CILÍNDRICA; MATERIAL: ALCALINO; RECARGABLE: NO; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO(S);

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
297	15271	BATERÍA	UNIDAD 1 ()	CLASE: AAA; FORMA: CILÍNDRICA; MATERIAL: ALCALINO; RECARGABLE: NO; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO(S);
297	20097	ELECTRODO	BOLSA 1 LIBRA(LB)	DIÁMETRO: 1/8 PULGADAS; MATERIAL: ACERO; USO: SOLDADURA;
297	32127	CAJA DE CABLE	UNIDAD 1 ()	CATEGORÍA: 5E; TIPO DE CABLE: UTP;
297	35513	BATERÍA	UNIDAD 1 ()	CLASE: AA; FORMA: CILÍNDRICA; MATERIAL: CARBÓN; RECARGABLE: SI; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO(S);
297	61807	PINZA LAGARTO	UNIDAD 1 ()	TAMAÑO: GRANDE; USO: ELÉCTRICO;
297	63006	EXTENSIÓN DE RED	UNIDAD 1 ()	CONECTOR: RJ45; TIPO: HEMBRA Y HEMBRA;
297	73157	AISLADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PORCELANA; TENSIÓN: 25KVA; TIPO: CARRETE;
297	90860	CONECTOR RJ-45 BLINDADO	UNIDAD 1 ()	CATEGORÍA: 6; INCLUYE: GUÍA; MATERIAL: METAL Y PLÁSTICO;
297	90983	TERMOENCOGIBLE	ROLLO 1 ()	DIÁMETRO: 1/8 PULGADAS; MATERIAL: PLÁSTICO; USO: AISLAR EMPALMES EN CABLES;
322	5053	DESTRUCTOR	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 20 LIBRAS; CUCHILLA: EN FORMA CIRCULAR; ENERGÍA: 110V; SEGURIDAD: BOTON EMERGENCIA; TIEMPO DE USO: 1 HORA CONTINUA; TIPO: STANDARD; USO: OFICINA;
322	30935	ESTANTERÍA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.44 METRO(S); ENTREPAÑOS: 4; FONDO: 0.5 METRO(S); LARGO: 1 METRO(S); MATERIAL: METAL;
322	39559	ESCRITORIO ESPECIAL	UNIDAD 1 ()	ARCHIVADOR: 2; GAVETAS: 1; LARGO: 120 CENTÍMETRO(S); MEDIDA ALTURA: 60 CENTÍMETRO(S); TIPO: DOS PIEZAS; TIPO DE ARCHIVADOR: ROBOT; TIPO DE LLAVE: INDIVIDUAL;
322	43166	ARMARIO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.98 METRO; ANCHO: 1.19 METRO; APERTURA: LATERAL; ENTREPAÑOS: 4; FONDO: 0.46 METRO; MATERIAL: METAL;
322	74115	ESCRITORIO EN L	UNIDAD 1 ()	ALA LATERAL: 1.20 X 0.90 METRO; ESCRITORIO PRINCIPAL: 1.20 X 0.90 METRO; MATERIAL: MDF;
323	14867	BOMBA	UNIDAD 1 ()	ACCESORIOS: SI; CAPACIDAD: 1 LITRO(S); CARGA: PERIÓDICA; CORRIENTE: ELÉCTRICA; PRESIÓN: NEGATIVA; RECIPIENTE: TRANSPARENTE; TIPO: SUCCIÓN CONTINUA;
323	30077	ESTIMULADOR MUSCULAR ELÉCTRICO	UNIDAD 1 ()	CANALES: 2; CLASE: 1; ELECTRODOS DE CARBONO: 4; ENVOLTURA DE ESPONJAS: NYLATEX; ESPONJAS: 4; MATERIAL: PLÁSTICO; PESO: 2.3 KILOGRAMOS(S); POSICIONES: 15; SEGURIDAD: ELÉCTRICA; TIPO: MONOFÁSICO TRIANGULAR; USO: FISIOTERAPIA; VOLTAJE: 120-240;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
326	3690	RADIOS	UNIDAD 1 ()	BANDA LATERAL- HF; POTENCIA DE SALIDA: 100 VATIO; USO: COMUNICACIÓN;
328	5045	UNIDAD DE PODER ININTERRUMPIDO (UPS)	UNIDAD 1 ()	ADMINISTRACIÓN: REMOTA POR CONSOLA; BATERÍA: REEMPLAZABLE; CAPACIDAD: 1.2 KW; CORRIENTE: 220; TIEMPO DE BACKUP: 2 HORAS; TIPO: PROTECCIÓN DATA CENTER; USO: BACKUP SERVIDORES;
328	34613	UNIDAD DE PODER ININTERRUMPIDO (UPS)	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE CARGA: 750 VOLTIAMPERIO(S); NÚMERO DE SALIDAS CORRIENTES: 12; REGULACIÓN DEL VOLTAJE DE SALIDA: AUTOMÁTICO;
328	37929	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	UNIDAD 1 ()	ACCESORIOS: MOUSE Y TECLADO; CAPACIDAD DISCO DURO: 500 GIGABYTE(S); LECTOR DE DISCO: DVD+RW, CD RW; MEMORIA RAM: 4; PANTALLA: LCD; PROCESADOR INTEL CORE I5 3.0; PUERTOS: 4 PUERTOS USB 3.0, 6 PUERTOS USB 2.0, 1 PUERTO RJ-45, 1 PUERTO VGA; TAMAÑO DE MONITOR: 17 PULGADAS(S); TARJETA DE RED INTEGRADA: ETHERNET 100/1000; TARJETA DE VIDEO INTEGRADA: 256 MEGABYTE(S); TIPO DE DISCO DURO: SATA;
328	46203	DISCO DURO	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 2 TERABYTE(S); PUERTO: USB; TIPO: EXTERNO;
328	59366	COMPUTADORA PORTÁTIL	UNIDAD 1 ()	ACCESORIOS: ADAPTADOR DE CORRIENTE, 1 CONECTOR DE PARED DE CA, 1 CONECTOR RJ45; CÁMARA: WEB FRONTAL DE ALTA DEFINICIÓN; CAPACIDAD DISCO DURO: 256 GIGABYTE; CONECTIVIDAD: TARJETA DE RED INALÁMBRICA 802.11AC Y BLUETOOTH 4.0; MEMORIA RAM: 8 GIGABYTE; PANTALLA: DE RETINA LED; PROCESADOR: INTEL CORE I5 DE DOBLE NÚCLEO DE 2.7 GIGAHERCIO; PUERTOS: 1 HDMI, 2 USB V 3.0, 1 MAGSAFE 2, 2 THUNDERBOLT 2; SISTEMA OPERATIVO: OS X; TAMAÑO DE MONITOR: 13.3 PULGADAS; TARJETA DE VIDEO: INTEL IRIS GRAPHICS; UNIDAD ÓPTICA EXTERNA: DVD+RW;
328	113594	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE DISCO DURO: 1 TERABYTE; MEMORIA RAM: 8 GIGABYTE; SISTEMA OPERATIVO: CON LICENCIAMIENTO; TAMAÑO DE PANTALLA: 22 PULGADAS; TIPO DE PANTALLA: LED; VELOCIDAD DE PROCESADOR: 4.1 GIGAHERCIO;
329	102488	SOLDADORA	UNIDAD 1 ()	CORRIENTE: 225 AMPERIO; FRECUENCIA: 60 HERCIO; INCLUYE: CABLES, PINZA PORTA ELECTRODO, Y PINZA DE TIERRA; TENSIÓN ELÉCTRICA: 110-220 VOLTIOS; TIPO DE CORRIENTE: ALTERNA; TIPO DE SOLDADURA: SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO (SMAW);

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
<b>Total Actividad u Obra:</b> 11 - 00 - 00 - 01 - 00 - DIRECCION Y COORDINACION				
<b>Total Producto:</b> 001-001 - DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO				
<b>Producto :</b>		001-002 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACION BENEFICIADOS CON EVENTOS		
<b>Actividad U Obra :</b>		11 - 00 - 00 - 02 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE INICIACION ATENDIDOS		
<b>SubProducto :</b>		001-002-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACION BENEFICIADOS CON EVENTOS		
183	2986	SERVICIOS DE CONSULTORÍAS LEGALES ESPECIALIZADAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
183	85755	SERVICIOS JURÍDICOS DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
185	3043	CAPACITACIÓN GRUPOS FOCALES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
187	55368	JUECES EN DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
187	60651	ACTUACIONES DEPORTIVAS CON EL TEMA VALORES Y PRINCIPIOS EN EL DEPORTE	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	3355	ASESORÍA TÉCNICO PROFESIONAL EN MATERIA DE CONDICIÓN FÍSICA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	32999	SERVICIOS PROFESIONALES DE ESTADÍSTICA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	35412	SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
189	40437	SERVICIO DE FILMACIÓN, GRABACIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL VIDEO GRÁFICO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	57754	SERVICIO DE GRABACIÓN DE EVENTO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	60657	SERVICIOS TÉCNICOS EN LOGÍSTICA DE ALBERGUES MÓVILES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	60659	SERVICIOS TÉCNICOS EN LOGÍSTICA DE MANTENIMIENTO INTERNO INSTITUCIONAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	65869	SERVICIO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	80421	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA OPERATIVIZAR LA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE METAS ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	80551	SERVICIOS TÉCNICOS EN LOGÍSTICA DE TRANSPORTE INTERNO INSTITUCIONAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	91831	SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN PARA LA MEJORA DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y MONTAJE DE EVENTOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
189	92335	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN DE VIDEOS PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN NACIONAL A DOCENTES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	108332	SERVICIOS TÉCNICOS EN CONDUCCIÓN DE EVENTOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	112104	SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y PLANIFICACIÓN DE EVENTOS DE LIMPIEZA Y CUENCAS HÍDRICAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
211	3503	ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	3505	CAFÉ	PAQUETE 650 GRAMOS(GR)	CLASE: MOLIDO; SABOR: CLÁSICO;
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	5325	DESAYUNO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	26395	CENA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	49119	CUPÓN DE COMIDA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
214	3555	PLANCHA	UNIDAD 1 PIES()	COLOR: CHERRY; DIMENSIÓN: 4'X8'; MADERA: MADERA;
232	4522	CÁÑAMO	BOLA 1 ()	MATERIAL: HILO;
232	4522	CÁÑAMO	ROLLO 1 LIBRA(LB)	MATERIAL: HILO;
232	59501	CORTINA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 10 METRO; ANCHO: 4 METRO; MATERIAL: ALGODÓN;
232	65701	CORTINA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 3.42 METRO; ANCHO: 2.03 METRO; MATERIAL: ALGODÓN;
232	99965	CORTINA ENROLLABLE	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.85 ; ANCHO: 0.79 METRO; MATERIAL: TELA SCREEN;
232	100043	TELÓN	UNIDAD 1 ()	ALTO: 4.5 METRO; ANCHO: 7.42 METRO; MATERIAL: TELA ROYAL;
232	118530	TOALLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 30 CENTÍMETRO; LARGO: 90 CENTÍMETRO; MATERIAL: MICROFIBRA;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
239	62693	BANDA ELÁSTICA	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 5 CENTÍMETRO; LARGO: 29 CENTÍMETRO; MATERIAL: TELA Y VELCRO;
239	62716	CINTA TEJIDA	ROLLO 100 YARDA(YD)	ANCHO: 1 PULGADAS; DISEÑO: LISO; MATERIAL: NYLÓN; TIPO: RIPSTOP;
239	72034	MONOGRAMA DE LA BANDERA DE GUATEMALA	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 3 CENTÍMETRO; LARGO: 5 CENTÍMETRO; MATERIAL: HILO;
239	72467	VELCRO	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 2 PULGADAS; LARGO: 36 PULGADAS;
241	36620	HOJAS	PAQUETE 100 ( )	DISEÑO: LÍNEAS; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: CARTA; TIPO: PARA CARTAPACIO;
241	38568	PAPEL	PAQUETE 100 ( )	COLOR: VARIOS; MATERIAL: RECICLADO; TAMAÑO: OFICIO;
241	51032	PAPEL SENSIBILIZADO	RESMA 500 ( )	COLOR DE COPIA: CELESTE; COLOR DEL ORIGINAL: BLANCO; TAMAÑO: CARTA;
241	56040	BLOC	UNIDAD 1 ( )	COLOR: VARIOS; MATERIAL: PAPEL TEXTURIZADO; NÚMERO DE HOJAS: 24; TAMAÑO: CARTA; USO: DIBUJO TÉCNICO;
241	56450	HOJAS	PAQUETE 100 ( )	DISEÑO: LÍNEAS; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: OFICIO; USO: CARTAPACIO;
241	61338	PAPEL COPIA	UNIDAD 1 ( )	COLOR: VARIOS; GRAMAJE: 55 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;
241	74540	PAPEL OFALINA	PAQUETE 100 ( )	GRAMAJE: 230 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;
241	74964	PAPEL GRAFICADOR DE TEMPERATURA	CAJA 50 ( )	FORMA: CIRCULAR; MATERIAL: PAPEL; USO: CONTROL DE TEMPERATURA;
241	99040	PAPEL MEMBRETADO	RESMA 1 ( )	GRAMAJE: 90; TAMAÑO: CARTA; TIPO: LINO;
241	104608	PAPEL BOND	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 8 1/2 PULGADAS; COLOR: BEIGE; GRAMAJE: 120 ; LARGO: 11 PIES;
241	113971	PAPEL BOND	RESMA 500 ( )	GRAMAJE: 120 ; TAMAÑO: CARTA;
244	2209	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ( )	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: CARTA;
244	2210	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ( )	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: OFICIO;
244	2212	BLOC ADHESIVO	PAQUETE 12 ( )	ANCHO: 3 PULGADAS(S); LARGO: 3 PULGADAS(S); NÚMERO DE HOJAS: 100; TIPO: NOTAS;
244	4796	CARTAPACIO	UNIDAD 1 ( )	MEDIDA: 3 PULGADAS; TAMAÑO: CARTA;
244	4893	LIBRETA	UNIDAD 1 ( )	TAMAÑO: ESTÁNDAR; USO: TAQUIGRAFÍA;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
244	8199	LIBRO	UNIDAD 1 ( )	DISEÑO: EMPASTADO; HOJAS: 100; TAMAÑO: ESTÁNDAR; USO: ACTAS;
244	13513	BLOC	UNIDAD 1 ( )	COLOR: AMARILLO; DISEÑO: LÍNEAS; HOJAS: 100; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: MEDIA CARTA; USO: NOTAS;
244	25135	BLOC ADHESIVO	PAQUETE 12 ( )	ANCHO: 1/2 PULGADA; LARGO: 2 PULGADAS(S); NÚMERO DE HOJAS: 500; USO: NOTAS;
244	27753	CUADERNO	UNIDAD 1 ( )	CLASE: ESPIRAL CON LÍNEAS; TAMAÑO: 100 HOJAS; TIPO: UNIVERSITARIO;
244	28601	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ( )	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: MEDIA CARTA; TIPO: ALFABÉTICO;
244	30253	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ( )	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: MEDIO OFICIO;
244	36118	AGENDA	UNIDAD 1 ( )	ALTO: 17.5 CENTÍMETRO(S); ANCHO: 17.5 CENTÍMETRO(S); ESQUINAS DE LA AGENDA: REFORZADAS; GRAMAJE DEL PAPEL: 90; INCLUYE: DIRECTORIO TELEFÓNICO; PAPEL: CRENA; SEPARADOR: DE SEDA; TAPA: CUERINA; TIPO: EJECUTIVA-PRESIDENTE;
244	36581	BLOC	UNIDAD 1 ( )	COLOR: AMARILLO; DISEÑO: LÍNEAS; HOJAS: 70; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: CARTA;
244	36585	CARTAPACIO	UNIDAD 1 ( )	MEDIDA: 1 PULGADA; TAMAÑO: OFICIO;
244	57003	LIBRETA	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 5 PULGADAS(S); CANTIDAD DE HOJAS: 60; ESTILO: ENGARGOLADO; LARGO: 8 PULGADAS(S); MATERIAL: PAPEL BOND; PASTA: CARTÓN; USO: TAQUIGRAFÍA;
244	109841	BLOC DE NOTAS	UNIDAD 1 ( )	DISEÑO: EN BLANCO (SIN LÍNEAS); HOJAS: 70 ; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: 1/8 CARTA;
262	1940	COMBUSTIBLE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CLASE: REGULAR;
262	1940	COMBUSTIBLE	UNIDAD 1 GALÓN(GAL)	CLASE: REGULAR;
262	1941	COMBUSTIBLE	UNIDAD 1 GALÓN(GAL)	CLASE: DIÉSEL;
262	3618	GRASA	BOTE 470 GRAMOS(GR)	COMPUESTO: CALCIO, ACEITE MINERAL ALTAMENTE REFINADO Y ADITIVOS; TIPO: CHASIS;
262	4901	GASOLINA	VALE 1 ( )	MONTO: Q 100.00; TIPO: VALE DE COMBUSTIBLE;
262	4902	GASOLINA	VALE 1 ( )	MONTO: Q 50.00; TIPO: VALE DE COMBUSTIBLE;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
262	4903	GASOLINA	CUPÓN 1 ( )	MONTO: Q 100.00; TIPO: CUPÓN DE COMBUSTIBLE;
262	27881	COMBUSTIBLE	VALE 1 ( )	MONTO: Q 100.00; TIPO: VALE DE COMBUSTIBLE;
262	33102	COMBUSTIBLE	CUPÓN 1 ( )	MONTO: Q 100.00; TIPO: CUPÓN DE COMBUSTIBLE;
262	37684	GASOLINA	CUPÓN 1 ( )	MONTO: Q 350.00; TIPO: CUPÓN DE COMBUSTIBLE;
262	37817	COMBUSTIBLE	UNIDAD 1 GALÓN(GAL)	CLASE: SÚPER;
262	47043	ACEITE	CUBETA 5 GALÓN(GAL)	GRADO DE VISCOSIDAD: URSA SÚPER TD SAE30; TIPO: MOTOR DIESEL;
262	57119	COMBUSTIBLE	UNIDAD 1 ( )	TIPO: VALE EN GALONES;
262	60967	COMBUSTIBLE	CUPÓN 1 ( )	MONTO: Q 5,000.00; TIPO: CUPÓN DE COMBUSTIBLE;
264	2229	INSECTICIDA	AEROSOL 310 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: DOMÉSTICO;
264	2229	INSECTICIDA	AEROSOL 400 MILILITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: DOMÉSTICO;
264	2229	INSECTICIDA	ENVASE CON ATOMIZADOR 360 MILILITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: DOMÉSTICO;
264	2229	INSECTICIDA	ENVASE 100 MILILITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: DOMÉSTICO;
264	28127	INSECTICIDA	ENVASE 250 MILILITRO(ML)	AROMA: NEUTRO; DISPENSADOR: SPRAY; MATERIAL: LÍQUIDO; SUPERFICIE: AMBIENTE; USO: PLAGAS;
264	61606	INSECTICIDA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	APLICACIÓN: POR ASPERSIÓN; COMPONENTE: PIRETROIDE; ESTADO: LÍQUIDO; SUPERFICIE: AMBIENTE; USO: FUMIGACIÓN DE PLAGAS;
264	111852	INSECTICIDA	FRASCO 400 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: CIPERMETRINA 1.0 G/KG + IMPROTRINA 0.6 G/KG; CONSISTENCIA: LÍQUIDA; DISPENSADOR: SPRAY; USO: PLAGAS;
266	7	ACETAMINOFÉN	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 125MG/ 5ML; FORMA FARMACÉUTICA: JARABE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	192	BENZOCAÍNA SPRAY	UNIDAD 1 ( )	CONCENTRACIÓN: 20%; PRESENTACIÓN: 50 MG; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	552	ENALAPRIL	UNIDAD 1 ( )	CONCENTRACIÓN: 5MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	729	GEL CONDUCTOR	UNIDAD 1 ( )	BASE: ACUOSA; USO: DIAGNÓSTICO Y TERAPIA CON ULTRASONIDOS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICA;
266	754	GUAYACOLATO DE GLICERILO (GUAIFENESINA)	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 100 MG/5ML; FORMA FARMACÉUTICA: SOLUCIÓN JARABE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	800	IBUPROFENO	UNIDAD 1 ( )	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 600MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	959	LORATADINA	CAJA 10 ( )	CONCENTRACIÓN: 10 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	961	LORATADINA	UNIDAD 1 ( )	CONCENTRACIÓN: 5 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	1040	METRONIDAZOL	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 125/5 MG/ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	5344	RISPERDAL	BLÍSTER 1 MILIGRAMOS(MG)	CLASE: TABLETA; USO: NIÑO;
266	26511	AMOXICILINA	UNIDAD 1 ( )	CONCENTRACIÓN: 1500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	28550	ASPARTATO DE ARGININA	CAJA 10 ( )	ACCIÓN: ANTIÁSTÉNICO; CONCENTRACIÓN: 1 G; FORMA FARMACÉUTICA: SOLUCIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	28567	AMINOPENICILINA	UNIDAD 1 ( )	ACCIÓN: ANTIBIÓTICO; CONCENTRACIÓN: 5ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	30040	ESOMEPRAZOL	BLÍSTER 10 ( )	CONCENTRACIÓN: 40 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	30101	AMBROXOL	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 30MG/5ML; FORMA FARMACÉUTICA: JARABE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	30118	DICLOFENACO	TUBO 30 GRAMOS(GR)	CONCENTRACIÓN: 1%; FORMA FARMACÉUTICA: GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	32698	IBUPROFENO	CAJA 12 ( )	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 200MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA DE GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	32698	IBUPROFENO	CAJA 60 ( )	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 200MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA DE GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;



REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	32688	IBUPROFENO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 200MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA DE GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	34558	ACETAMINOFEN + FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA MALEATO + DEXTROMETORFANO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN DEL MEDICAMENTO: ANTIGRIPIAL; CONCENTRACIÓN: 500 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA;
266	35474	CARBONATO DE CALCIO	BOTE 150 ()	ACCIÓN: ANTIÁCIDO, SUPLEMENTO DE CALCIO; CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA MASTICABLE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	36323	PERÓXIDO DE HIDROGENO (AGUA OXIGENADA)	FRASCO 100 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 3%; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	37279	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	39357	DEXKETOPROFENO	BLÍSTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 25MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA COMPRIMIDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	46752	SALICILATO DE METILO	FRASCO 60 GRAMOS(GR)	CONCENTRACIÓN: 10%; FORMA FARMACÉUTICA: UNGDENTO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	54534	MULTIVITAMINAS Y MINERALES, CON EXTRACTO DE GINSENG	FRASCO 100 ()	FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA BLANDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	58592	DIMENHIDRINATO	CAJA 12 ()	CONCENTRACIÓN: 15MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETAS MASTICABLES; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	63834	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	BLÍSTER 20 ()	CONCENTRACIÓN: 750MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	64275	MERCURIO CROMO	FRASCO 30 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 2%; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	64451	KETOPROFENO	TUBO 60 GRAMOS(GR)	CONCENTRACIÓN: 25MG; FORMA FARMACÉUTICA: CREMA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	80076	JABÓN QUIRÚRGICO	FRASCO 1 LITRO(LT)	CONTIENE: GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 4%;
266	84810	GEL HIDRATANTE	TUBO 25 GRAMOS(GR)	COMPONENTE: POLIMERO DE POLIACRILATO, AGUA, GLICERINA, SODIO EDTA E HIDRÓXIDO DE SODIO; CONSISTENCIA: VISCOSA; LIBRE DE LÁTEX: SI;
266	88393	MENTOL + ALCOHOL ISOPROPÍLICO	FRASCO 473 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: MENTOL NATURAL USP 3.5%; FORMA FARMACÉUTICA: GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	90157	DICLOFENACO	CAJA 10 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	102624	TRAMADOL	FRASCO GOTERO 10 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 100MG/1ML; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
267	3624	PINTURA	ENVASE 25 GALÓN(GAL)	TIPO: LÁTEX;
267	3626	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	COLOR: VARIOS; TIPO: ACEITE;
267	3627	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ENVASE: PLÁSTICO; TIPO: ACRILICA;
267	18784	PINTURA	CUBETA 5 GALÓN(GAL)	TIPO: EPÓXICA; USO: RECUBRIMIENTO;
267	20521	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ACABADO: BRILLANTE; RESISTENCIA: AMBIENTE MARINO; TIPO: ESMALTE;
267	54097	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	COLOR: BLANCO; TIPO: ACEITE;
267	56407	KITS DE CARTUCHOS PARA TINTA	CAJA 6 ()	CONTENIDO DE CARTUCHO: 9 MILILITRO(S); CONTENIDO DE CARTUCHO PIGMENTADO: 19 MILILITRO(S); TIPO: SISTEMA CONTINUO; USO: IMPRESORA;
267	61116	TINTA	FRASCO 28 MILILITRO(ML)	COLOR: VARIOS; TIPO: GOTERO; USO: ALMOHADILLA;
267	64045	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	APLICACIÓN: VEHÍCULOS; COLOR: VARIOS; COMPOSICIÓN: POLIURETANO; INCLUYE: KIT DE PINTURA, DILUYENTE Y CATALIZADOR; TIPO: MONOCAPA;
267	72672	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	COLOR: GRIS; COMPOSICIÓN: ZINC; TIPO: ANTICORROSIVO;
267	73476	KIT DE PINTURA BICAPA	KIT 1 ()	COMPOSICIÓN: POLIURETANO; INCLUYE: 1 GALÓN DILUYENTE Y 1 GALÓN DE PINTURA; USO: APLICACIÓN AUTOMOTRIZ;
267	106594	TINTA	UNIDAD 1 ()	CÓDIGO: PG210 XL; COLOR: NEGRO; USO: IMPRESORA;
281	19660	COSTANERA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 4 PULGADAS(S); ANCHO: 2 PULGADAS(S); LARGO: 20 PIES(S); MATERIAL: HIERRO;
281	19666	BARRA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2 PULGADAS(S); FORMA: REDONDA; LARGO: 5 PIES(S); TIPO: HIERRO FUNDIDO;
281	47782	TUBO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 1 1/2 PULGADA; FORMA: REDONDA; LARGO: 20 PIES(S); MATERIAL: ACERO AL CARBONO; TIPO: PROCESO;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
281	49633	COSTANERA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 3 PULGADAS(S); ANCHO: 2 PULGADAS(S); GRADO DE ACERO: 70; LARGO: 20 PIES(S); MATERIAL: ACERO; PERFIL: C;
281	61472	TUBO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2 PULGADAS; ANCHO: 4 PULGADAS; FORMA: RECTANGULAR; LARGO: 6 METRO; MATERIAL: HIERRO;
281	77111	HIERRO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1/8 PULGADA; GROSOR: 2 PULGADAS; LARGO: 6 METRO; MATERIAL: ACERO AL CARBONO; TIPO: ANGULAR;
281	81801	HIERRO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1/8 PULGADA; GROSOR: 1 PULGADAS; LARGO: 6 METRO; MATERIAL: ACERO AL CARBONO; TIPO: ANGULAR;
281	87123	HIERRO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS; GROSOR: 3/16 PULGADAS; LARGO: 6 METRO; MATERIAL: HIERRO;
281	114112	LÁMINA NEGRA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 4 PIES; ESPESOR: 1 MILÍMETRO; LARGO: 8 PIES; MATERIAL: ACERO; TIPO: LISA;
284	2813	PERSIANA	UNIDAD 1 ()	DIMENSIÓN: 3.20 X 2.50 METROS; MATERIAL: METAL; TIPO: ENROLLABLE;
284	28140	ESTRUCTURA	UNIDAD 1 METRO(M)	ALTO: 1.5 MILÍMETRO(S); ANCHO: 1.5 MILÍMETRO(S); COLOR: NEGRO; MATERIAL: ALUMINIO; USO: DIVISIÓN DE MODULARES;
284	38118	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 110 CENTÍMETROS; ANCHO: 0.70 CENTÍMETROS; COLOR: NEGRO; MATERIAL: METAL;
284	57824	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 180 CENTÍMETRO; ANCHO: 350 CENTÍMETRO; MATERIAL: HIERRO;
284	61289	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.92 METRO; ANCHO: 1.12 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	64195	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.48 METRO; ANCHO: 1.15 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	64971	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.22 METRO; ANCHO: 2.8 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	77448	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.1 METRO; ANCHO: 3.4 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	78463	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.2 METRO; GROSOR: 0.5 PULGADAS; LARGO: 4.7 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	114081	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.8 METRO; LARGO: 8.6 METRO; MATERIAL: METAL;
286	2823	SIERRA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ACERO PLATA; USO: GENERAL;
286	55818	ESCUADRA	UNIDAD 1 ()	LARGO: 20 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: METAL;
289	2803	CINTA	UNIDAD 1 ()	DIMENSIÓN: 100 PULGADAS(S); MATERIAL: METAL;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
289	60531	BACK PANEL	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.26 METRO; INCLUYE: LONA VINÍLICA; LARGO: 2.26 METRO; MATERIAL: ALUMINIO; TIPO: ARAÑA;
289	65090	BACK PANEL	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.3 METRO; INCLUYE: LONA VINÍLICA; LARGO: 3 METRO; MATERIAL: ALUMINIO; TIPO: ARAÑA;
289	76134	CERRADURA (CHAPA) PARA MUEBLES	UNIDAD 1 ()	ALTO: 3.7 CENTÍMETRO; ANCHO: 5 CENTÍMETRO; MATERIAL: LATÓN;
291	2014	BOLÍGRAFO	CAJA 12 ()	COLOR: NEGRO; DIMENSIÓN: 0.7 MILÍMETRO(S); TIPO DE PUNTA: FINA;
291	2014	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; DIMENSIÓN: 0.7 MILÍMETRO(S); TIPO DE PUNTA: FINA;
291	2022	CLIP	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL (SIN FORRO); TAMAÑO: JUMBO;
291	2023	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; DIMENSIÓN: 0.5 MM;
291	2030	LÁPIZ	CAJA 12 ()	CARACTERÍSTICA: NO.2;
291	2030	LÁPIZ	UNIDAD 1 ()	CARACTERÍSTICA: NO.2;
291	2068	CORRECTOR	UNIDAD 1 ()	CARACTERÍSTICA: LÍQUIDO TIPO PLUMA;
291	2070	SACAGRAPA	UNIDAD 1 ()	TIPO: DE UÑA;
291	2071	SACAPUNTAS	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL;
291	2072	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: AZUL; DIMENSIÓN: 0.5 MM;
291	2082	FASTENER	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL;
291	5379	GOMA DE PEGAR	TUBO 42 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: BARRA;
291	5379	GOMA DE PEGAR	TUBO 9 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: BARRA;
291	8272	MEMORIA USB	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 16 GIGABYTE;
291	14959	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	COLOR: VARIOS; PUNTO: FINO; TIPO: PERMANENTE;
291	20331	CLIP	UNIDAD 1 ()	DIMENSIÓN: 32 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: BINDER;
291	20332	CLIP	UNIDAD 1 ()	DIMENSIÓN: 41 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: BINDER;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
291	20343	TABLA	UNIDAD 1 ()	GANCHO: SI; MATERIAL: PLÁSTICO; MATERIAL DEL GANCHO: METAL; TAMAÑO: OFICIO; TIPO DE TABLA: SHANNON;
291	21005	ORGANIZADOR	UNIDAD 1 ()	DISPENSADORES: 4; FORMATO: 1/3 A 4; MATERIAL: ACRILICO; TIPO: PORTA BROCHURE;
291	21503	CD-R	PAQUETE 10 ()	CAPACIDAD: 700 MEGABYTE(S); CARÁTULA IMPRIMIBLE: SI; VELOCIDAD DE GRABACIÓN: 48X;
291	21503	CD-R	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 700 MEGABYTE(S); CARÁTULA IMPRIMIBLE: SI; VELOCIDAD DE GRABACIÓN: 48X;
291	24433	CINTA	ROLLO 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS(S); COLOR: TRANSPARENTE; LARGO: 40 METRO(S); USO: EMPAQUE;
291	24478	REGLA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: 30 CENTÍMETRO(S);
291	26641	MEMORIA USB	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 8 GIGABYTE;
291	28010	CERA	UNIDAD 1 ()	CONTENIDO: 40 MILILITRO(S); MATERIAL: GLICERINA; USO: OFICINA;
291	28074	BORRADOR	UNIDAD 1 ()	TIPO: LÁPIZ CON CEPILLO; USO: TINTA DE LAPICERO;
291	30322	GRAPA	CAJA 1000 ()	CAPACIDAD MÁXIMA DE HOJAS APROXIMADA: 100; DIMENSIÓN: 23/13; TIPO: INDUSTRIAL;
291	30345	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: AZUL; DIMENSIÓN: 0.7 MILÍMETRO(S); TINTA: PUNTA FINA;
291	30869	CLIPS	CAJA 100 ()	DIMENSIÓN: 15 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: BINDER;
291	31321	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	TIPO: DETECTOR DE BILLETES FALSOS;
291	32713	PERFORADOR	UNIDAD 1 ()	AGUJEROS: 1; MATERIAL: ACERO;
291	33728	TAPE MÁGICO	ROLLO 1 ()	ANCHO: 18 MILÍMETRO(S); LARGO: 25 METRO(S);
291	33734	MOUSE PAD	UNIDAD 1 ()	TIPO: CON BURBUJA DE GEL; USO: COMPUTADORA;
291	34579	MARCADOR	CAJA 12 ()	COLOR: VARIOS; TIPO: RESALTADOR;
291	35821	CLIPS	PAQUETE 500 ()	ANCHO: 9 MILÍMETRO(S); COLOR: COLORES; LARGO: 33 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METÁLICOS CON FORRO DE VINYL; TAMAÑO: ESTÁNDAR;
291	38841	MEMORIA SD	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 64 GB; CLASE: 10;
291	47933	TJERA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; TAMAÑO: 8 PULGADAS(S);

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
291	47993	BORRADOR	UNIDAD 1 ()	COLOR: BLANCO; MATERIAL: MIGAJÓN;
291	54481	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	CLASE: NO RECARGABLE; COLOR: VARIOS; PUNTA: DOBLE (FINA Y GRUESA CINCELADA); TIPO: PROFESIONAL;
291	59376	BOLÍGRAFO	PAQUETE 10 ()	COLOR: VARIOS; DIMENSIÓN: 0.4 MILÍMETRO; TIPO DE PUNTA: FINA;
291	73548	CAJA CHICA (CAJA PARA DINERO)	UNIDAD 1 ()	COMPARTIMENTOS: 4 PARA BILLETES, 5 PARA MONEDAS Y 1 PARA CHEQUES; MATERIAL: ACERO;
291	78253	GRAPA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL; TAMAÑO: 3 CENTÍMETRO; TIPO DE GRAPAS: RESORTE DE SELFA;
292	2743	HOJA DE AFEITAR	UNIDAD 1 ()	CONDICIÓN: DESCARTABLE; TAMAÑO: ESTANDAR;
292	2843	DESINFECTANTE	BOTE 2 LITRO(LT)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;
292	2843	DESINFECTANTE	BOTE 5 LITRO(LT)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;
292	2843	DESINFECTANTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;
292	2855	JABÓN	BOLSA 800 MILILITRO(ML)	TIPO: GEL; USO: DISPERSADOR;
292	2858	JABÓN DE TOCADOR	ENVASE 400 MILILITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: MANOS;
292	2859	DETERGENTE	BOLSA 4000 GRAMOS(GR)	ESTADO: POLVO;
292	2859	DETERGENTE	BOLSA 5 LIBRA(LB)	ESTADO: POLVO;
292	2859	DETERGENTE	CAJA 9 KILOGRAMOS(KG)	ESTADO: POLVO;
292	2860	JABÓN	TARRO 425 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: CREMA (PASTA); USO: LAVATRASTOS;
292	2860	JABÓN	TRIPACK 425 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: CREMA (PASTA); USO: LAVATRASTOS;
292	2861	ESPONJA	PAQUETE 12 ()	USO: LAVATRASTOS;
292	2861	ESPONJA	PAQUETE 3 ()	USO: LAVATRASTOS;
292	2861	ESPONJA	PAQUETE 6 ()	USO: LAVATRASTOS;
292	2861	ESPONJA	UNIDAD 1 ()	USO: LAVATRASTOS;



REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
292	2868	LIMPIA	UNIDAD 1 GALÓN(GAL)	USO: VIDRIOS;
292	3656	CERA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: SIMPLE; USO: PISO;
292	21186	LIMPIADOR PARA SANITARIOS	BOTE 600 GRAMOS(GR)	ESTADO: POLVO;
292	21187	LIMPIADOR	ENVASE 650 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: QUITA SARRO;
292	28860	AROMATIZANTE	FRASCO 100 MILILITRO(ML)	CLASE: CON REGULADOR; ESTADO: LÍQUIDO; USO: PARA CARRO;
292	29635	CEPILLO	UNIDAD 1 ()	LIMPIEZA DE: BEAKER DE 50 MILILITRO; MATERIAL: PLÁSTICO; USO: LIMPIEZA;
292	29872	PALA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; USO: RECOGER BASURA;
292	31168	LIMPIADOR	BOTE 750 GRAMOS(GR)	ESTADO: POLVO; PROPIEDADES: LIMPIA, DESENGRASA Y DESINFECTA;
292	31168	LIMPIADOR	ENVASE 600 GRAMOS(GR)	ESTADO: POLVO; PROPIEDADES: LIMPIA, DESENGRASA Y DESINFECTA;
292	38073	JABÓN	CAJA 300 ()	BOTE: 450 GRAMOS(S); CONSISTENCIA: PASTA; USO: LAVATRASTOS;
292	38531	ESCOBA	UNIDAD 1 ()	MANGO: MADERA; MATERIAL: PLÁSTICO; TIPO: RIGIDA;
292	39366	CEPILLO	UNIDAD 1 ()	MANGO: PLÁSTICO; TIPO: QUITA MOPA;
292	42090	DESINFECTANTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	APLICACIÓN: INODORO; CLASE: LÍQUIDO;
292	42282	AROMATIZANTE	ENVASE 400 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: AMBIENTAL;
292	42282	AROMATIZANTE	ENVASE 75 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: AMBIENTAL;
292	42282	AROMATIZANTE	FRASCO 21 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: AMBIENTAL;
292	43030	ESCOBA	UNIDAD 1 ()	MANGO: MADERA; MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑO; USO: LIMPIEZA;
292	44743	TOALLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 21 PULGADAS(S); LARGO: 42 PULGADAS(S); TIPO: GRUESA; USO: LIMPEZA;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
292	45206	PALO PARA TRAPEADOR	UNIDAD 1 ()	ANCHO DE BASE: 23 CENTÍMETRO(S); LARGO: 1.25 METRO(S); MATERIAL: MADERA;
292	50638	GUANTE PARA LIMPIEZA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: MICROFIBRA; MUÑECA: ELÁSTICA;
292	51341	PAÑO LIMPIADOR	PAQUETE 3 ()	ANCHO: 40 CENTÍMETRO; LARGO: 40 CENTÍMETRO; MATERIAL: MICROFIBRA;
292	51341	PAÑO LIMPIADOR	PAQUETE 6 ()	ANCHO: 40 CENTÍMETRO; LARGO: 40 CENTÍMETRO; MATERIAL: MICROFIBRA;
292	51341	PAÑO LIMPIADOR	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 40 CENTÍMETRO; LARGO: 40 CENTÍMETRO; MATERIAL: MICROFIBRA;
292	54007	DETERGENTE	BOLSA 1 LIBRA(LB)	ESTADO: POLVO; GRADO: INDUSTRIAL;
292	57012	LIMPIADOR NEUTRO MULTUSOS	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA DIARIA DE LOS PISOS Y OTRAS SUPERFICIES DURAS;
292	64920	ESCOBA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL DE CERDAS: PLÁSTICO; MATERIAL DEL MANGO: MADERA; TAMAÑO: GRANDE;
292	66721	AROMATIZANTE	ENVASE 150 GRAMOS(GR)	ESTADO: GEL; TIPO: AMBIENTAL;
292	82366	CEPILLO	UNIDAD 1 ()	LARGO DEL CEPILLO: 88.9 CENTÍMETRO; MATERIAL DE CERDAS: POLIESTER; RECORTE: 2.54 CENTÍMETRO; TAMAÑO DEL MANGO: LARGO; USO: LIMPIEZA;
292	83707	BASE PARA MOPA	UNIDAD 1 ()	LARGO: 48 PULGADAS; MATERIAL: METAL;
294	4923	MALLA	UNIDAD 1 ()	USO: VOLEIBOL;
294	10191	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 4 CENTÍMETRO(S); DISEÑO: DEPORTIVO; MATERIAL: METAL;
294	20927	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 30 CENTÍMETRO(S); ANCHO: 20 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: MADERA; TIPO: RECONOCIMIENTO;
294	20928	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 30 CENTÍMETRO(S); ANCHO: 20 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: RECONOCIMIENTO;
294	47642	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 7 PULGADAS(S); LARGO: 12 PULGADAS(S); MATERIAL: MADERA, CON LAMINA IMPRESA PARA TEXTO; TIPO: RECONOCIMIENTO;
294	60626	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	ACABADO: BAÑO DE ORO DE 23K; DIÁMETRO: 3; INCLUYE: CINTA PARA COLGAR Y ESTUCHE; MATERIAL: METAL;
294	104428	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 9 PULGADAS; ANCHO: 6 1/2 PULGADA; BASE: MADERA; GROSOR DE VIDRIO: 10 MILÍMETRO; MATERIAL: VIDRIO; TIPO: RECONOCIMIENTO;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
<b>Total Subproducto:</b> 001-002-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
<b>Total Actividad u Obra:</b> 11 - 00 - 00 - 02 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE INICIACION ATENDIDOS				
<b>Total Producto:</b> 001-002 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
<b>Producto :</b> 001-003 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE FORMACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
<b>Actividad U Obra :</b> 11 - 00 - 00 - 03 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACION ATENDIDOS				
<b>SubProducto :</b> 001-003-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE FORMACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
182	2930	EXAMEN MÉDICO Y PRUEBA DE LABORATORIO PROCESO DE SELECCIÓN	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	9944	ULTRASONIDO MÚSCULO ESQUELÉTICO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	45342	SERVICIO MÉDICO TRAUMATOLOGO Y ORTOPEDISTA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	56911	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA LUMBAR	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57501	RAYOS X DE BRAZO AP Y LAT	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57504	RAYOS X DE COLUMNA LUMBOSACRA AP Y LAT	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57526	RAYOS X DE PIERNA PA Y LAT	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57529	RAYOS X DE TOBILLO PA Y LAT	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57538	RAYOS X DE PELVIS AP	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	68477	EXAMEN DE INMUNOLOGÍA Y SEROLOGÍA, INSULINA POST PRANDIAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
182	69922	RESONANCIA MAGNÉTICA EN TERCERA DIMENSIÓN (3D) CON SOMBREADO DE SUPERFICIE (SSD), PROYECCIONES DE MÁXIMA INTENSIDAD (MIP), RECONSTRUCCIONES VOLUMÉTRICAS EN TERCERA DIMENSIÓN A COLOR (VRT) DE COLUMNA DORSOLUMBAR	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	69924	RESONANCIA MAGNÉTICA EN TERCERA DIMENSIÓN (3D) CON SOMBREADO DE SUPERFICIE (SSD), PROYECCIONES DE MÁXIMA INTENSIDAD (MIP), RECONSTRUCCIONES VOLUMÉTRICAS EN TERCERA DIMENSIÓN A COLOR (VRT) DE COLUMNA CERVICODORSAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	69998	HOSPITALIZACIÓN Y ENCAMAMIENTO TRAUMATOLOGÍA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	70037	PROCEDIMIENTO DE CISTOSTOMÍA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	99931	ULTRASONIDO CONVENCIONAL MUSCULOESQUELÉTICO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
185	3015	CAPACITACIÓN A DOCENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;



REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
185	9698	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE DESARROLLO HUMANO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
185	52516	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS AL PERSONAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	3414	CONSULTORÍA DE GUÍAS DE APRENDIZAJE	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	80421	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA OPERATIVIZAR LA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE METAS ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	95530	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ASUNTOS JURÍDICOS Y GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	112452	SERVICIO DE DISEÑO Y MONTAJE DE STAND	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
211	2297	PAN	UNIDAD 1 ()	SABOR: DULCE; TIPO: PAN DULCE;
211	2316	QUESO	EMPAQUE 220 GRAMOS(GR)	TIPO: CREMA;
211	2361	MANTEQUILLA	BARRA 200 GRAMOS(GR)	TIPO: ORIGINAL;
211	2361	MANTEQUILLA	POTE 225 GRAMOS(GR)	TIPO: ORIGINAL;
211	2405	AZÚCAR	BOLSA 2500 GRAMOS(GR)	CLASE: BLANCA;
211	2405	AZÚCAR	BOLSA 5 LIBRA(LB)	CLASE: BLANCA;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
211	2405	AZÚCAR	SOBRE 1 GRAMOS(GR)	CLASE: BLANCA;
211	2407	AZÚCAR	CAJA 1000 GRAMOS(GR)	CLASE: DIETÉTICA;
211	3503	ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	3504	TICKET DE ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	3505	CAFÉ	PAQUETE 1 LIBRA(LB)	CLASE: MOLIDO; SABOR: CLÁSICO;
211	3505	CAFÉ	PAQUETE 480 GRAMOS(GR)	CLASE: MOLIDO; SABOR: CLÁSICO;
211	3505	CAFÉ	PAQUETE 500 GRAMOS(GR)	CLASE: MOLIDO; SABOR: CLÁSICO;
211	3533	TÉ	CAJA 20 ()	SABOR: MANZANILLA; TIPO: SOBRE;
211	3542	TÉ	CAJA 100 ()	SABOR: NATURAL; TIPO: SOBRE;
211	3542	TÉ	CAJA 20 ()	SABOR: NATURAL; TIPO: SOBRE;
211	3548	TÉ	CAJA 20 ()	CLASE: SOBRE; SABOR: TILO;
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	3602	CAFÉ	FRASCO 400 GRAMOS(GR)	SABOR: CLÁSICO; TIPO: INSTANTÁNEO;
211	4877	AGUA	BOTELLA PET 375 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;
211	4877	AGUA	BOTELLA 8 ONZA(OZ)	CLASE: PURIFICADA;
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 18.9 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 5 GALÓN(GAL)	CLASE: PURIFICADA;
211	5325	DESAYUNO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	22325	HIELO	BOLSA 5 LIBRA(LB)	FORMA: CUBOS;
211	26395	CENA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
211	33091	JUGO	LATA 330 MILILITRO(ML)	CLASE: ARTIFICIAL; SABOR: FRUTA;
211	34511	CAFÉ	PAQUETE 500 GRAMOS(GR)	CLASE: TOSTADO Y MOLIDO; PROCEDENCIA: DIFERENTES REGIONES DE GUATEMALA; TIPO: MEZCLA DE CAFÉS DE EXPORTACIÓN;
211	37919	DESAYUNO	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ ESPECIAL;
211	37922	ALMUERZO	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ ESPECIAL;
211	39180	CAFÉ	PAQUETE 1 LIBRA(LB)	GRANO: ENTERO; TIPO: TOSTADO;
211	41654	MANTEQUILLA	TARRO 425 GRAMOS(GR)	CLASE: LIGHT; TIPO: VEGETAL;
211	49119	CUPÓN DE COMIDA	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO;
211	57472	PAN	UNIDAD 1 ( )	TIPO: DE AGUA;
211	61531	BEBIDA	ENVASE 600 MILILITRO(ML)	SABOR: VARIOS; TIPO: REHIDRATANTE;
211	63527	RACIÓN INFANTIL 3 TIEMPOS	UNIDAD 1 ( )	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA;
211	63529	RACIÓN ADULTO 3 TIEMPOS	UNIDAD 1 ( )	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA;
211	74722	REFACCIÓN PARA NIÑO	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO;
211	74724	REFACCIÓN PARA ADULTO	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO;
211	75617	ALMUERZO	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ PERSONAL;
211	76946	CAFÉ	ENVASE 281 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; SABOR: VARIOS;
211	85507	TÉ	CAJA 10 ( )	SABOR: MANZANILLA, MENTA Y HIERBA LIMÓN; TIPO: SOBRE;
211	119904	RACIÓN ADULTO 5 TIEMPOS	UNIDAD 1 ( )	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO, CENA Y REFACCIÓN MATUTINA Y VESPERTINA;
211	119905	RACIÓN INFANTIL 5 TIEMPOS	UNIDAD 1 ( )	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO, CENA Y REFACCIÓN MATUTINA Y VESPERTINA;
233	5332	PLAYERA	UNIDAD 12 ( )	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 12; USO: NIÑO(A);

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
233	12773	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: PEQUEÑO;
233	84622	JUEGO DE PANTS	UNIDAD 1 ( )	GÉNERO: MASCULINO; PIEZAS: CHUMPA Y PANTS; TALLA: M; TELA: MICROFIBRA;
233	104489	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: POLIÉSTER Y ALGODÓN; TALLA: A LA MEDIDA;
233	112779	LEOTARDO DE GIMNASIA ARTÍSTICA	UNIDAD 1 ( )	GÉNERO: FEMENINO; TALLA: 10; TELA: POLIÉSTER Y ELASTANO;
233	112789	UNIFORME DE GIMNASIA ARTÍSTICA	UNIDAD 1 ( )	GÉNERO: MASCULINO; PIEZAS: BUTARGA, SHORT Y MALLA; TALLA: 12; TELA: POLIÉSTER Y ELASTANO;
233	114215	ZAPATILLAS	PAR 1 ( )	GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: CUERO; TALLA: 7; TIPO: MEDIA PUNTA;
242	2199	PAPEL	PLIEGO 1 ( )	TIPO: LUSTRE;
242	26720	PAPEL PERIÓDICO	BLOC 1 ( )	ANCHO: 1 METRO; LARGO: 1 METRO; NO. HOJAS: 25; USO: ROTAFOLIO;
242	50133	PAPEL LINO	PAQUETE 25 ( )	GRAMAJE: 250 GRAMOS; TAMAÑO: OFICIO;
254	44883	GUANTE	PAQUETE 4 ( )	MATERIAL: HULE; TALLA: 7; USO: LIMPIEZA;
254	44885	GUANTE	PAQUETE 4 ( )	MATERIAL: HULE; TALLA: 8; USO: LIMPIEZA;
254	46985	ESPONJA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: COMPRESIBLE; MATERIAL: CAUCHO; TIPO: LITOGRAFICA;
261	6802	MAGNESIO	PRUEBA 1 ( )	ÁREA: QUÍMICA; METODOLOGÍA: QUÍMICA SECA; REACTIVO: SI; USO: DIAGNÓSTICO LABORATORIO;
261	33631	SILICÓN	TUBO 300 MILILITRO(ML)	COLOR: BLANCO; USO: SELLADOR;
261	33779	SELLADOR	CARTUCHO 300 MILILITRO(ML)	COLOR: BLANCO; MATERIAL: SILICÓN; USO: VIDRIERÍA;
261	38608	ALCOHOL	ENVASE 500 MILILITRO(ML)	CLASE: ANTIBACTERIAL; TIPO: GEL;
274	3645	CEMENTO	SACO 100 LIBRA(LB)	COLOR: GRIS; RESISTENCIA: 4000 PSI.; TEXTURA: POLVO; TIPO: UGC; USO: CONSTRUCCIÓN;
291	2075	FOLIADORA (NUMERADORA)	UNIDAD 1 ( )	CANTIDAD DE DÍGITOS: 6; TIPO: AUTOMÁTICO;
291	2114	TAPE	ROLLO 100 YARDA(YD)	ANCHO: 2 PULGADAS(S); COLOR: TRANSPARENTE; USO: EMBALAJE;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
291	2114	TAPE	ROLLO 75 YARDA(YD)	ANCHO: 2 PULGADAS(S); COLOR: TRANSPARENTE; USO: EMBALAJE;
291	5379	GOMA DE PEGAR	TUBO 9 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: BARRA;
291	39467	LÁPIZ	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: MADERA; TIPO: 5B;
291	81241	ORGANIZADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: CARTA; TIPO: CAJA;
294	4923	MALLA	UNIDAD 1 ()	USO: VOLEIBOL;
294	10189	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 7 CENTÍMETRO(S); DISEÑO: DEPORTIVO; MATERIAL: METAL;
294	10191	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 4 CENTÍMETRO(S); DISEÑO: DEPORTIVO; MATERIAL: METAL;
294	13805	MOCHILA	UNIDAD 1 ()	AGARRADERA: DOBLE; ANCHO: 30 CENTÍMETRO(S); LARGO: 40 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: LONA IMPERMEABLE;
294	75348	MAZA DE GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	LONGITUD: 400 MILÍMETRO; MATERIAL: FIBRA DE PLÁSTICO REFORZADO; PESO: 150 GRAMOS;
294	75373	CINTAS PARA GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 5 CENTÍMETRO; LARGO: 5 METRO; MATERIAL: CEDA;
294	75375	VARILLA PARA CINTA DE GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1 CENTÍMETRO; LARGO: 50 CENTÍMETRO; MATERIAL: FIBRA DE VIDRIO;
294	76016	PELOTA DE GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 18.5 CENTÍMETRO; MATERIAL: PLÁSTICO Y VINILO SUAVE; PESO: 400 GRAMOS;
294	76651	AROS DE GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 80 CENTÍMETRO; MATERIAL: PLÁSTICO; PESO: 300 GRAMOS;
294	78104	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2 PULGADAS; DISEÑO: TRIDIMENSIONAL CON STICKER; INCLUYE: CINTA PARA COLGAR; MATERIAL: METAL;
294	82380	NÚMERO PARA CARRERA DE COMPETENCIA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 18 CENTÍMETRO; LARGO: 16 CENTÍMETRO; MATERIAL: TELA BARCELO;
294	99976	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 11 PULGADAS; ANCHO: 8 PULGADAS; GROSOR: 5 MILÍMETRO; MATERIAL: ACRÍLICO Y METAL; TIPO: RECONOCIMIENTO;
294	120751	CUERDA DE BATALLA PARA ENTRETENIMIENTO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2.5 PULGADAS; INCLUYE: MOSQUETÓN Y CINTURÓN DE FUERZA; LARGO: 10 PIES; MATERIAL: NYLON; RESISTENCIA: MUY PESADO;
299	3671	LJA PARA METAL	PLIEGO 1 ()	CALIBRE: 120;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
299	3672	LJA	UNIDAD 1 ()	CALIBRE: 150; MATERIAL: PAPEL A PRUEBA DE AGUA; USO: PLIEGO;
299	10153	INFLADOR	UNIDAD 1 ()	DISEÑO: MANUAL; LARGO: 40 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; USO: AIRE;
299	28839	TAPE	ROLLO 50 METRO(M)	ANCHO: 2 PULGADAS(S); CLASE: DUCT TAPE (CINTAS DE TELA CON POLIETILENO); COLOR: GRIS; TIPO: ROLLO;
299	28839	TAPE	ROLLO 50 YARDA(YD)	ANCHO: 2 PULGADAS(S); CLASE: DUCT TAPE (CINTAS DE TELA CON POLIETILENO); COLOR: GRIS; TIPO: ROLLO;
299	30297	VASO DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	CAPACIDAD: 10 ONZA(S); MATERIAL: DUROPORT;
299	38312	ZIPPER	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: TELA PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE;
299	39205	PLATO DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	MATERIAL: DUROPORT; TAMAÑO: PEQUEÑO; TIPO: NO. 6;
299	40103	GANCHO PARA ROPA	PAQUETE 48 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
299	47351	HIELERA	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 5 LITRO(S); MATERIAL: DUROPORT; SOPORTE: AGARRADERO;
299	56361	SUJETADORES DE CABELLO	CAJA 12 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: MEDIANO;
299	59725	MARCO PARA FOTOGRAFIA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 22 PULGADAS; LARGO: 26 PULGADAS; MATERIAL: MADERA Y RESINA;
299	64415	LJA	UNIDAD 1 ()	CALIBRE: 1000; TIPO: CIRCULAR; USO: MADERA Y METALES;
299	73891	RELOJ DE PARED	UNIDAD 1 ()	ALTO: 28 CENTÍMETRO; ANCHO: 22 CENTÍMETRO; BATERIA: AA (DOBLE A); FORMA: RECTANGULAR; TIPO: DIGITAL;
299	101750	SET DE AGUJAS CROCHET	PAQUETE 12 ()	GROSOR DE PUNTA: 0, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 MILÍMETROS; MATERIAL: METAL;
299	112481	RELOJ DE PARED	UNIDAD 1 ()	ALTO: 33 CENTÍMETRO; ANCHO: 33 CENTÍMETRO; BATERIA: AA; FORMA: OCTAGONAL; TIPO: ANALÓGICO;
299	114913	CINTA ADHESIVA DE DUCTO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS; LARGO: 50 METRO; MATERIAL: VINIL;
324	3685	CÁMARA DE VIDEO	UNIDAD 1 ()	PANTALLA: HD; TAMAÑO DE PANTALLA: 2.7 PULGADAS(S); TIPO: DIGITAL; USO: GRABACIÓN 1080P; ZOOM DIGITAL: 30X;
324	48357	CÁMARA	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: CARGADOR, MEMORIA SD 5GB Y CABLE USB;LENTE ANGULAR: 25 MILÍMETRO(S); MEGAPÍXELES: 20.1; SISTEMA: AUTO INTELIGENTE; TIPO: DIGITAL; TIPO DE BATERÍA: LITHIUM ION RECARGABLES; TOMA: PANORÁMICA 360; VIDEO: HD 720P; ZOOM: ÓPTICO 8X;



REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
<b>Total Subproducto:</b> 001-003-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE FORMACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
<b>Total Actividad u Obra:</b> 11 - 00 - 00 - 03 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACION ATENDIDOS				
<b>Total Producto:</b> 001-003 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE FORMACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
<b>Producto :</b> 001-004 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
<b>Actividad U Obra :</b> 11 - 00 - 00 - 04 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACION ATENDIDOS				
<b>SubProducto :</b> 001-004-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
211	2297	PAN	UNIDAD 1 ( )	SABOR: DULCE; TIPO: PAN DULCE;
211	2406	AZÚCAR	BOLSA 500 GRAMOS(GR)	CLASE: BLANCA;
211	3503	ALMUERZO	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO;
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO;
211	4877	AGUA	BOTELLA 16 ONZA(OZ)	CLASE: PURIFICADA;
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 10 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;
211	5325	DESAYUNO	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO;
211	5458	AGUA	BOTELLA PET 600 MILILITRO(ML)	DIETÉTICA: NO; SABOR: VARIOS; TIPO: GASEOSA;
211	26396	CENA	RACIÓN 1 ( )	TIPO: ALIMENTO;
211	31837	MARGARINA	BARRA 36 GRAMOS(GR)	TIPO: VEGETAL;
211	40609	PASTEL	PORCIÓN 1 ( )	SABOR: ZANAHORIA;
211	44671	PIZZA	CAJA 212 GRAMOS(GR)	CLASE: ROLLS; TIPO: INSTANTÁNEA;
211	119904	RACIÓN ADULTO 5 TIEMPOS	UNIDAD 1 ( )	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO, CENA Y REFACCIÓN MATUTINA Y VESPERTINA;
233	5330	PLAYERA	UNIDAD 12 ( )	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 4; USO: NIÑO;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
233	5331	PLAYERA	UNIDAD 12 ( )	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 8; USO: NIÑO;
233	5332	PLAYERA	UNIDAD 12 ( )	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 12; USO: NIÑO(A);
233	12773	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: PEQUEÑO;
233	12774	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: MEDIANO;
233	12775	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: GRANDE;
233	12776	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: EXTRA GRANDE;
233	12777	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: EXTRA EXTRA GRANDE;
233	20917	ZAPATILLAS	PAR 1 ( )	AJUSTE: GRADUABLE; MATERIAL: CARBÓN; SUELA: ANTIDESLIZANTE; TALLA: 38; USO: DEPORTIVO;
233	20918	ZAPATILLAS	PAR 1 ( )	AJUSTE: GRADUABLE; MATERIAL: SINTÉTICO; SUELA: ANTIDESLIZANTE; TALLA: 39; USO: DEPORTIVO;
233	20961	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: PEQUEÑO;
233	20962	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: MEDIANO;
233	20965	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: GRANDE;
233	20967	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: EXTRA GRANDE;
233	20969	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: EXTRA EXTRA GRANDE;
233	40094	BLUSA	UNIDAD 1 ( )	LOGOTIPO: BORDADO; MANGA: CORTA; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: L; TIPO: FORMAL;
233	40172	BLUSA	UNIDAD 1 ( )	LOGOTIPO: BORDADO; MANGA: CORTA; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: L; TIPO: POLO;
233	40360	JUEGO DE PANTS	UNIDAD 1 ( )	CONTIENE: CHUMPA Y PANTALÓN; GÉNERO: FEMENINO; LOGOTIPO INSTITUCIONAL: BORDADO; TALLA: M;
233	58258	PLAYERA	UNIDAD 1 ( )	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 14; USO: UNISEX;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
233	59064	JUEGO DE PANTS	UNIDAD 1 ()	CONTIENE: CHUMPA Y PANTALÓN; GÉNERO: UNISEX; LOGOTIPO: BORDADO; MATERIAL: TELA TASHLOM; TALLA: L;
233	60738	UNIFORME DE BDMINTON	UNIDAD 1 ()	DISEÑO: SUBLIMADO CON LOGOTIPO; GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: TELA KIANA; PIEZAS: CAMISA TIPO POLO Y PANTALONETA; TALLA: M;
233	62214	BATA	UNIDAD 1 ()	BOLSAS: 2; DISEÑO: CON ABERTURA; LOGOTIPO: BORDADO; MANGA: CORTA; MATERIAL: TELA DE ALGODÓN; TALLA: L;
233	64894	UNIFORME	UNIDAD 1 ()	CAMISA: MANGA CORTA; GÉNERO: UNISEX; LOGOTIPO: BORDADO; MATERIAL: POLIÉSTER Y RAYÓN; PANTALÓN: RECTO; TALLA: A LA MEDIDA; TIPO: EJECUTIVO;
233	78591	CAMISA	UNIDAD 1 ()	CON LOGOTIPO: BORDADO; DISEÑO: CUELLO Y PUÑO DE MANGA TIPO RESORTE, COSTURA CON PUNTADA DE SEGURIDAD, COSTURA EN HOMBRO, BOCAMANGA Y RUEDO DE MANGA; MANGA: CORTA; MATERIAL: ALGODÓN/TEXTURA PIQUÉ; TALLA: M; TIPO: POLO;
233	86102	TRAJE DEPORTIVO	UNIDAD 1 ()	CONTIENE: CHUMPA Y PANTALÓN DEPORTIVO; GÉNERO: FEMENINO; MATERIAL: TELA DE POLIÉSTER Y ELASTANO; TALLA: A LA MEDIDA;
233	104489	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: POLIÉSTER Y ALGODÓN; TALLA: A LA MEDIDA;
233	112789	UNIFORME DE GIMNASIA ARTÍSTICA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; PIEZAS: BUTARGA, SHORT Y MALLA; TALLA: 12; TELA: POLIÉSTER Y ELASTANO;
266	37	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 100 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	436	DESCLORATADINA	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 5 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	453	DEKXETOPROFENO TROMETAMOL	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 25MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	515	DIMENHIDRINATO	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 25 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	786	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO Y MAGNESIO	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 400 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	801	IBUPROFENO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 400MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	952	LOPERAMIDA CLORHIDRATO	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 2 MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	959	LORATADINA	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 10 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	983	MELOXICAM	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 7.5 MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	1047	METRONIDAZOL	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 125MG/5ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	1087	NAPROXENO	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 550MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	28461	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 650 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	28543	SUBSALICILATO DE BISMUTO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: INDIGESTIÓN; CONCENTRACIÓN: 236 ML; PRESENTACIÓN: SOLUCIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	28550	ASPARTATO DE ARGININA	CAJA 10 ()	ACCIÓN: ANTIÁSTENICO; CONCENTRACIÓN: 1 G; FORMA FARMACÉUTICA: SOLUCIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	30118	DICLOFENACO	TUBO 50 GRAMOS(GR)	CONCENTRACIÓN: 1%; FORMA FARMACÉUTICA: GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	32693	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 100MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	32709	CIPROFLOXACINA	FRASCO GOTERO 1 ()	CONCENTRACIÓN: 15ML; FORMA FARMACÉUTICA: GOTAS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: OFTÁLMICA;
266	34558	ACETAMINOFEN + FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA MALEATO + DEXTROMETORFANO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN DEL MEDICAMENTO: ANTIGRIPIAL; CONCENTRACIÓN: 500 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA;
266	34892	SUERO ORAL	UNIDAD 1 ()	FORMA FARMACÉUTICA: POLVO; PRESENTACIÓN: SOBRE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	36028	DEKXETOPROFENO CON TROMETAMINA	AMPOLLA 1 ()	ADMINISTRACIÓN: IMV; CONCENTRACIÓN: 50MG/2ML;
266	36323	PERÓXIDO DE HIDROGENO (AGUA OXIGENADA)	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 3%; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	37293	SUBSALICILATO DE BISMUTO	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 262MG/15ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;



REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	39353	DEXKETOPROFENO	BLÍSTER 10 ( )	CONCENTRACIÓN: 50 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA COMPRIMIDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	39398	CLONIXINATO DE LISINA	BLÍSTER 10 ( )	CONCENTRACIÓN: 125MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA COMPRIMIDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	42259	ACETAMINOFÉN	CAJA 100 ( )	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA RECUBIERTA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	42308	CLÓRHIDRATO DE TETRAHIDROZOLINA	FRASCO 15 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 0.05%; FORMA FARMACÉUTICA: GOTAS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: OFTÁLMICO;
266	44958	ERITROMICINA	FRASCO 60 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 250MG/5ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	53040	SALICILATO DE METILO	ENVASE 1 LITRO(LT)	CONCENTRACIÓN: 25%; ESTADO: LÍQUIDO;
266	53934	GEL CONDUCTOR	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CLASE: HIDROSOLUBLE; TIPO: HIPOALERGÉNICO, CON BACTERIOSTÁTICA, SIN ESPERMICIDA; USO: ULTRASONIDO Y ECG;
266	57406	BICARBONATO DE SODIO + ÁCIDO CÍTRICO + ÁCIDO ACETILSALICÍLICO	UNIDAD 1 ( )	CONCENTRACIÓN: 1,976 G + 1,000 G + 0,324 G; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA EFERVESCENTE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	58666	NIFUROXAZIDA	UNIDAD 1 ( )	CONCENTRACIÓN: 400MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	63024	CIPROFLÓXACINA CLÓRHIDRATO + HIDROCORTISONA	FRASCO GOTERO 400 MILIGRAMOS(MG)	CONCENTRACIÓN: (200MG + 1000MG)/100ML; FORMA FARMACÉUTICA: GOTAS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ÓTICA;
266	64718	PARÉCOXIB SÓDICO	VIAL 1 ( )	CONCENTRACIÓN: 40 MG /2ML; FORMA FARMACÉUTICA: POLVO LIOFILIZADO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: INTRAVENOSO/ INTRAMUSCULAR;
266	76994	SOLUCIÓN QUIRÚRGICA PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL PREOPERATORIA	APLICADOR CON ESPONJA 26 MILILITRO(ML)	COMPOSICIÓN: YODO 7.5% + ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 74%; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICA;
266	88393	MENTOL + ALCOHOL ISOPROPÍLICO	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CONCENTRACIÓN: MENTOL NATURAL USP 3.5%; FORMA FARMACÉUTICA: GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	121674	METAMIZOL SÓDICO	BLÍSTER 10 ( )	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
295	2750	ESPARADRAPO	ROLLO 1 ( )	ANCHO: 1/2 PULGADA; CLASE: IMPERMEABLE MICROPOROSO; CONDICIÓN: LIBRE DE LÁTEX; LARGO: 10 YARDA(S); MATERIAL: SINTÉTICO; TIPO: HIPOALERGÉNICO;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
295	2756	ESPARADRAPO	ROLLO 1 ( )	ANCHO: 3 PULGADAS(S); CLASE: IMPERMEABLE; LARGO: 10 YARDA(S); MATERIAL: SEDA; TIPO: HIPOALERGÉNICO;
295	38094	ELECTRODO	UNIDAD 1 ( )	CARACTERÍSTICA: ELECTRODO REDONDO; MATERIAL: ADHESIVO MICROPOROSO REUSABLE; MEDIDA: 5 CENTÍMETRO(S); PACIENTE: ADULTO; USO: FISIOTERAPIA;
295	40065	TOBILLERA	UNIDAD 1 ( )	MATERIAL: ELÁSTICO; TALLA: M;
295	40072	RODILLERA	UNIDAD 1 ( )	MATERIAL: ELÁSTICO; TALLA: M;
295	48713	VENDA	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 2 PULGADAS; CONDICIÓN: NO ESTÉRIL; LARGO: 5 YARDA; MATERIAL: POLIÉSTER; TIPO: ELÁSTICA;
295	53666	RECARGA PARA ENGRAPADORA	UNIDAD 1 ( )	CONDICIÓN: ESTÉRIL DESCARTABLE; LONGITUD DE CORTE: 60 MILÍMETRO(S); TAMAÑO DE GRAPA: 3 MILÍMETRO(S); TIPO DE ENGRAPADORA: LINEAL CORTANTE;
295	68738	SET DE FIJACIÓN CON PLACA PERIARTICULAR PARA FRACTURA DE HÚMERO PROXIMAL DERECHO	UNIDAD 1 ( )	INCLUYE: PLACA CON SISTEMA DE BLOQUEO Y SET DE TORNILLOS PARA SU COLOCACIÓN, A LA MEDIDA DEL PACIENTE; MATERIAL: TITANIO; USO: CIRUGÍA;
295	70148	CINTA ADHESIVA	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 1/2 PULGADA; CONDICIÓN: ESTÉRIL; LARGO: 1 2/8 PULGADAS; USO: CIERRE DE HERIDAS;
295	71807	FAJA	UNIDAD 1 ( )	ESTILO: CIERRE DE VELCRO; MATERIAL: LICRA Y ALGODÓN; TALLA: GRANDE; USO: LUMBOSACRA;
295	73972	ALGODÓN	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 9 PULGADAS; CONDICIÓN: ESTÉRIL; LARGO: 5 PULGADAS; MATERIAL: ALGODÓN COMPRIMIDO, FORRADO DE GASA SINTÉTICA CON BORDES SELLADOS;
295	87245	VENDA NEUROMUSCULAR	ROLLO 1 METRO(M)	ANCHO: 5 CENTÍMETRO; COLOR: VARIOS; LARGO: 5 METRO;
295	93753	VENDAJE NEUROMUSCULAR	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 5 CENTÍMETRO; LARGO: 5 METRO; MATERIAL: ALGODÓN; TIPO: ADHESIVO;
295	101500	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	UNIDAD 1 ( )	CONTENEDOR: CAJA PLÁSTICA; INCLUYE: ACETAMINOFÉN, DICLOFENACO, AGUA OXIGENADA, ALCOHOL, ALGODÓN, GASAS ESTÉRILES, VENDAS DE GASA, VENDAS ELÁSTICAS, GUANTES DESCARTABLE, CURITAS, MICROPORE, CREMA PARA QUEMADURAS, TOALLITAS CON ALCOHOL, VENDAS ADHESIVAS PARA QUEMADURAS;
295	105902	FÉRULA	UNIDAD 1 ( )	FORMA: DE 8; LONGITUD: 8 CENTÍMETRO; MATERIAL: ALUMINIO; USO: INMOVILIZADOR DE DEDO;



REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
295	116550	VENDAJE	UNIDAD 1 ( )	ANCHO: 4 PULGADAS; LARGO: 3.6 YARDA; MATERIAL: FIBRA DE VIDRIO; TIPO: SINTÉTICO;
<b>Total Subproducto:</b> 001-004-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
<b>Total Actividad u Obra:</b> 11 - 00 - 00 - 04 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACION ATENDIDOS				
<b>Total Producto:</b> 001-004 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
<b>Total Resultado:</b> 001 - Para el año 2023, incrementar en un 2.5% anual el crecimiento de la matrícula de atletas en etapa de iniciación (de 1000 afe				
<b>Total Centro de Costo:</b> 2 [REDACTED]				
<b>Total Unidad Ejecutora:</b> 0 [REDACTED]				
<b>Gran Total</b>				

La cantidad de insumos a consumir por mes en cada actividad presupuestaria se definirá al momento de proyectar el plan anual de compras, y definido el Plan Anual de Trabajo de CDAG,